



# GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Coordinador: Alejandra Gutiérrez Tamariz

Guerrero 82 Ote. Col. Centro C.P. 59600

gaceta@zamora.gob.mx

Tel. y Fax: (351) 512.00.01

TOMO 17

Zamora, Mich., a 5 de Noviembre de 2019

NUM. 017

## DIRECTORIO

Presidente Municipal  
Lic. Martín Samaguey Cárdenas

Síndico Municipal  
Dra. Judith Nájera Alvarado

Secretario del H. Ayuntamiento  
Lic. David Martínez Gowman

Regiduría de Juventud y Deportes  
Leonardo Linares Guzmán

Regiduría de Educación Pública y  
Festividades Cívicas  
Lic. Adriana Suárez Carriedo

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras  
Públicas, Vialidad y Asuntos Metropolitanos  
L.A.E. Fidel Jaime Bautista Hernández

Regiduría de Cultura y Turismo  
C. Rebeca Ramos Méndez

Regiduría de Salud y Ecología  
Dr. Francisco Sevilla Romero

Regiduría de Planeación, Programación y  
Desarrollo, Reglamentos y  
Normatividad Municipal  
Lic. María Nancy Lucía Hernández  
Rodríguez

Regiduría de Asistencia Social  
Dr. José Gabriel García Fernández

Regiduría de Asuntos Migratorios y  
Asuntos de la Niñez  
Lic. Berenice López Guízar

Regiduría de la Mujer y Equidad de Género  
Janya Ivonne del Río Galván

Regiduría de Acceso a la  
Información Pública y Derechos Humanos  
Lic. Juan Carlos Garibay Amezcua

Regiduría de Fomento Rural y  
Asuntos Agropecuarios  
C. José Luis Ramírez Barriga

Regiduría de Fomento Industrial y Comercio  
Lic. Alfonso Cortés Montesinos



ZAMORA  
AYUNTAMIENTO  
2018-2021

HACIENDO HISTORIA



## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO  
ZAMORA MICHOACÁN 2018-2021

### CAPÍTULO I

Acuerdos de las Sesiones Quincuagésima Octava a la Quincuagésima  
Novena celebradas en el mes de Octubre del 2019.....2

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
PRESIDENTE: MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS**

**CAPÍTULO I**

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
ORDINARIA  
15 QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. 4.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 21, TOMADO EN LA SESIÓN SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN EL CUAL FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 3 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN. 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LOS SIGUIENTES PUNTOS: SOLICITUD PARA INTERPONER GARANTÍA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRACC. TIPO MEDIO DENOMINADO "PUERTA SUR RESIDENCIAL" PRESENTADA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN EN CUANTO APODERADA JURÍDICA DE LOS SEÑORES EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, JOSÉ LUIS MARISCAL FERNÁNDEZ Y CARLOS ALBERTO, SERGIO ARTURO Y JOSÉ LUIS TODOS DE APELLIDOS ANAYA AGUILERA, COPROPIETARIOS. LICENCIA DE USO DE SUELO PARA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA". PROMOVIDA POR LA C. MARTHA BARTOLO JUÁREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL KOKANI S. DE R.L DE C.V. VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO A DENOMINARSE "PRIVADA JACARANDAS", PROMOVIDA POR EL C. OSVALDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SR. LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VIRAMONTES. 6.- A SOLICITUD DEL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, DR. FRANCISCO SEVILLA ROMERO, SE PRESENTAN AL H. AYUNTAMIENTO LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES: LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA Y ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PREVIO A DECLARAR INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN, ES OPORTUNO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBIDO A CUESTIONES DE AGENDA, NO NOS FUE POSIBLE SESIONAR CONFORME AL CALENDARIO APROBADO EN EL SENO DE ESTE CUERPO COLEGIDO. NO OBSTANTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I Y 28, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REALIZÓ LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY. EN ESTE TENOR, SOLICITO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANDANDO SU MANO". SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA.-----

"POR OTRA PARTE, EN VIRTUD DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA EN PERIODO VACACIONAL, SOLICITARÍA AL CUERPO EDILICIO, AUTORICEN AL REGIDOR JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, PARA EFECTO DE QUE REALICE LAS FUNCIONES DE SECRETARIO EN LA PRESENTE SESIÓN. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA AL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, FUNJA COMO SECRETARIO EN LA PRESENTE SESIÓN.-----

NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, UNA VEZ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, RATIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, DECLARÓ INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMÉ EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5°, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD, SOLICITO AL, REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO, LICENCIADO JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN".-----

ACATANDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DEL MISMO, FUE RATIFICADO POR

TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTES Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

EN DESAHOGO AL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- - - - -

EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO "SE DIRIGE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y MANIFIESTA: "HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ACTA DE CABILDO AÚN NO SE ENCUENTRA TERMINADA. LA REDACCIÓN HA LLEVADO VARIOS DÍAS DEBIDO A LA CANTIDAD EXCESIVA DE COMENTARIOS QUE SE EMITEN SIN NINGÚN ORDEN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO Y DE QUIENES EXPONEN LOS PUNTOS. Y LA REALIDAD ES QUE NO LLEVAMOS NINGÚN ORDEN, NI LAS INTERVENCIONES SE REALIZAN CONFORME AL REGLAMENTO DE SESIONES, DONDE SE ESTIPULA CLARAMENTE LA FORMA DE LLEVAR LA CONDUCCIÓN DE LA DISCUSIÓN, PRECISAMENTE PARA ESTRUCTURAR EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y CONSECUENTEMENTE, EL DOCUMENTO QUE RESULTA DE ÉSTA, QUE ES EL ACTA DE CABILDO".- - - - -

CONTINÚA CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA: "CABE SEÑALAR QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR NO SE TOMÓ NINGÚN ACUERDO RELEVANTE, ÚNICAMENTE SE MODIFICÓ EL CALENDARIO DE SESIONES, SUPRIMIENDO EL HORARIO PARA LLEVARLAS A CABO Y QUEDÓ ABIERTO. ADEMÁS DE QUE LOS PUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SE RETIRARON. EN ESE SENTIDO, PODEMOS DEJAR SIN NINGÚN PROBLEMA PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL ACTA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. LO QUE SÍ CONSIDERÉ NECESARIO FUE ABORDAR EL TEMA DE LLEVAR EN ORDEN LAS SESIONES. EN TAL VIRTUD, SE SOLICITA A ESTE CUERPO COLEGIADO SE AUTORICE QUE EL ACTA SEA PRESENTADA EN LA SIGUIENTE SESIÓN". SIENDO APROBADA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

EN DESAHOGO AL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 21, TOMADO EN LA SESIÓN SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN EL CUAL FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 3 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.- - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ÉSTE CUERPO COLEGIADO. EL PUNTO QUE SE PROPONE, SURGE PRECISAMENTE DE UNA INQUIETUD QUE SE SUSCITÓ EN LA PASADA SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN DONDE EL REGIDOR ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, EXTERNÓ QUE LA SESIÓN DE DICHO COMITÉ CARECÍA DE FORMA JURÍDICA, ARGUMENTANDO QUE LAS PERSONAS QUE OCUPAN ACTUALMENTE LOS CARGOS DE CONTRALOR MUNICIPAL Y TESORERO, SON DISTINTAS A LOS QUE ORIGINALMENTE OCUPABAN LOS CARGOS EN EL MOMENTO EN EL QUE SE INSTALÓ Y CONFORMÓ EL COMITÉ, COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ACUERDO NÚMERO 21 TOMADO POR EL CABILDO, EN LA SESIÓN SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018; REFIERE TAMBIÉN, QUE POR ESE MOTIVO, SE PUDIERA INCURRIR EN ALGÚN TIPO DE ILEGALIDAD SI NO SON

RATIFICADOS POR EL CABILDO, CUESTIÓN EN LA QUE DESDE LUEGO DIFERIMOS Y EN LA MISMA SESIÓN DEL COMITÉ, EMPATANDO EN CRITERIOS CON LOS REGIDORES JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, CON EL CONTRALOR MUNICIPAL Y EL TESORERO, QUIENES SOSTUVIMOS QUE LA INTEGRACIÓN DE ESTE TIPO DE COMITÉS, ESTÁ DISEÑADA EN FUNCIÓN DE LOS CARGOS Y REPRESENTACIONES PÚBLICAS, MÁS NO EN FUNCIÓN DE LAS PERSONAS QUE EN ESPECÍFICO QUE SON TITULARES DE DICHS CARGOS Y REPRESENTACIONES EN DETERMINADO MOMENTO, YA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS DE QUE ALGUIEN OCUPE UN CARGO EN DETERMINADO, DE UN MOMENTO A OTRO PUEDE CAMBIAR, Y POR ESO MISMO, ESTAS VARIABLES QUEDAN CUBIERTAS CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS REGLAMENTOS, QUE EN EL CASO CONCRETO, ESTABLECE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS Y ADQUISICIONES, REITERO, EN FUNCIÓN DE REPRESENTACIONES Y CARGOS PÚBLICOS, NO DE PERSONAS EN ESPECÍFICO, PORQUE ESTAS PUEDEN ESTAR UN DÍA EN EL CARGO O REPRESENTACIÓN Y LUEGO CAMBIAR, COMO YA LO HEMOS VISTO. Y CON EL EJEMPLO QUE SE DIO EN LA SESIÓN QUEDÓ PERFECTAMENTE CLARO; DECÍAMOS QUE LO QUE AFIRMABA ALFONSO EN ESE MOMENTO, ERA LO EQUIVALENTE A DECIR QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE TENDRÍA QUE ESTAR INSTALANDO CADA QUE UN REGIDOR O EL PROPIO PRESIDENTE PIDIERA LICENCIA. ESO POR SUPUESTO, NO ES ACERTADO, YA QUE LA LEY PREVÉ SU INTEGRACIÓN. NO OBSTANTE, AQUÍ SE ESCUCHAN TODAS LAS VOCES, Y COMO LO PLATICAMOS EN LA SESIÓN DEL COMITÉ CON LOS INTEGRANTES, PRESENTAMOS ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO NÚMERO 21 EN DONDE CONFORMAMOS EL MENCIONADO COMITÉ DE OBRA Y ADQUISICIONES, PARA EFECTO DE QUE QUEDEN SOLVENTADAS LAS INQUIETUDES. AHÍ ÚNICAMENTE ACTUALIZARÍAMOS EL NOMBRE DE LOS ACTUALES TITULARES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA, Y DE LA TESORERÍA, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA".- - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO MANIFIESTA: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, PARA ESTA SESIÓN, LES PEDIRÍA QUE LLEVÁRAMOS LAS INTERVENCIONES CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES. EN ESTE TENOR, SOLICITO QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO QUIERE HACER USO DE LA VOZ, LO HAGA DE MI CONOCIMIENTO CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES Y DAR PASO A LAS INTERVENCIONES EN FORMA ORDENADA. EN ESTE EN CASO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS ORADORES REGISTRADOS, SÓLO TIENEN DERECHO A 2 INTERVENCIONES, LA PRIMERA PARA ARGUMENTACIÓN QUE SERÁ DE HASTA 5 MINUTOS Y LA SEGUNDA SÓLO PARA EL EFECTO DE REARGUMENTAR SU POSICIÓN, QUE SERÁ DE HASTA 3 MINUTOS. TAMBIÉN, SI HAY ALUSIONES PERSONALES SE OTORGARÁN 2 MINUTOS AL EDIL ALUDIDO PARA EL USO DE LA VOZ EN CONTESTACIÓN. AHORA BIEN, SI ES EL CASO DE QUE NO EXISTEN INTERVENCIONES SOBRE ESTE PUNTO, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN.". REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ".- - - - -

EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, REITERA A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS.- - - - -

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:- - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, MANIFIESTA: "CREO

QUE AHÍ EN LA REUNIÓN HABÍAMOS ACORDADO QUE QUEDARÁ AHÍ EN EL ACTA NOMÁS ESTIPULADO TESORERO Y CONTRALOR, SIN PONER NOMBRES PARA EVITAR EL PROBLEMA ESE".-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "SÍ, ES PRECISAMENTE EL MOTIVO DEL PUNTO, MODIFICAR ESE ACUERDO PARA QUE ÚNICAMENTE QUEDA LA FIGURA DEL CONTRALOR Y DEL TESORERO, NO ARGUMENTANDO A LA PERSONA, PARA QUE EN LO SUCESIVO NO HAYA NINGUNA CONFUSIÓN, NINGUNA CONTRADICCIÓN, POR QUE REALMENTE EL COMITÉ ESTA INTEGRADO POR EL CARGO, NO POR LA PERSONA QUE LO REPRESENTA POR QUE PUEDE CAMBIARSE, PEDIR LICENCIA, RENUNCIAR, ENTONCES, EL QUE ENTRA, ENTRA CON TODAS LAS RESPONSABILIDADES Y TODAS LAS OBLIGACIONES A LAS QUE LOS ANTERIORES HAN ESTADO SUJETOS, ENTONCES, ESO ES PRECISAMENTE EL MOTIVO DEL PUNTO, QUE QUEDA ESTO ABIERTO PARA QUE CADA VEZ QUE SE HACE UN CAMBIO DECIR AHORA ESTA FULANO DE TAL, ESE ES EL OBJETIVO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ANTES QUE NADA, AGRADECERLE SEÑOR PRESIDENTE, POR TOMAR EN CUENTA LA INTERVENCIÓN QUE SE TUVO DENTRO DE LA COMISIÓN, COMO LO ANALIZAMOS EN ESE MOMENTO, HABÍA DOS VERTIENTES INCIERTAS, UNA SE ESTABA SEÑALANDO EL NOMBRE DE EN ESE MOMENTO EL TESORERO Y DE LA QUE ERA LA CONTRALORA ANGÉLICA, LA INTENCIÓN TAMBIÉN AQUÍ COMO BIEN COMENTA MI COMPAÑERO JOSÉ LUIS, LA PARTE DE QUE SI NOS PUEDES HACER EL FAVOR DE COMO QUEDARÍA YA EL ACUERDO, NADA MÁS QUEDA ABIERTO YA NO SE SEÑALARÍA NINGÚN NOMBRE".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "BUENO NO TENGO AQUÍ EL ACUERDO ANTERIOR, PERO TE PUEDO DECIR QUE EL ACUERDO QUEDARÍA CON LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE REGIDORES, POR LO QUE VE AL TESORERO Y CONTRALOR, NO TENDRÍAMOS QUE PONER EL NOMBRE SIMPLEMENTE DECIR FORMA PARTE DEL COMITÉ EL CONTRALOR MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN ESOS TÉRMINOS QUIEN OCUPE EL CARGO LO PUEDA DESEMPEÑAR".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE QUE, AUNQUE YO NO ESTOY EN EL COMITÉ Y POR LO TANTO YO NO ESTUVE PRESENTE, ESTOY DE ACUERDO CON LA OPINIÓN DE ALFONSO, EN CUANTO SI ES VERDAD QUE SON LOS CARGOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ, PERO AHÍ SE AGREGARON LOS NOMBRES, ENTONCES AHÍ YA SE ESTABA DICRIENDO EL TESORERO TAL Y EL CONTRALOR TAL, ESTA BIEN QUE MEJOR QUEDEN ABIERTOS PARA QUE YA EN LO SUCESIVO SI TUVIERAMOS ALGÚN OTRO CAMBIO NO TENGAMOS QUE ESTAR MODIFICANDO EL ACUERDO".-----

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 21, TOMADO EN LA SESIÓN SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN EL CUAL FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 3 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN".-----

APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

ACUERDO NÚMERO 126.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 21, TOMADO EN LA SESIÓN SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN EL CUAL FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 3 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA QUEDAR COMO SIGUE:-----

PRESIDENTE DEL COMITÉ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, CON VOZ Y VOTO, EN CASO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE SERÁ SUPLIDO POR LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO;-----

SECRETARIO TÉCNICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, ÚNICAMENTE CON DERECHO A VOZ;-----

VOCALES REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO:-----

A. REGIDORES DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS: FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ POR EL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; JANYA IVONNE DEL RIO GALVÁN, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ALFONSO CORTÉS MONTESINOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; Y, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, REGIDOR INDEPENDIENTE; TODOS CON VOZ Y VOTO.-----

B. EL TESORERO MUNICIPAL, CON VOZ Y VOTO.-----

C. CONTRALOR MUNICIPAL, ÚNICAMENTE CON DERECHO A VOZ.-----

PARA EFECTO DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CONFORMADO, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE COMPRAS Y OBRAS PÚBLICAS.-----

EN DESAHOGO AL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LOS SIGUIENTES PUNTOS: - SOLICITUD PARA INTERPONER GARANTÍA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRACC. TIPO MEDIO DENOMINADO "PUERTA SUR RESIDENCIAL" PRESENTADA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN EN CUANTO APODERADA JURÍDICA DE LOS SEÑORES EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, JOSÉ LUIS MARISCAL FERNÁNDEZ Y CARLOS ALBERTO, SERGIO ARTURO Y JOSÉ LUIS TODOS DE APELLIDOS ANAYA AGUILERA, COPROPIETARIOS. -LICENCIA DE USO DE SUELO PARA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA". PROMOVIDA POR LA C. MARTHA BARTOLO JUÁREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL KOKANI S. DE R.L. DE C.V. - VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO A DENOMINARSE "PRIVADA JACARANDAS", PROMOVIDA POR EL C. OSVALDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SR. LUIS

HUMBERTO RAMÍREZ VIRAMONTES.-----  
 EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: SOLICITO AL CUERPO COLEGIADO SE AUTORICE AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS Y SU EQUIPO DE TRABAJO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EL USO DE LA VOZ".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "NADA MÁS UN DETALLE AQUÍ PRESIDENTE, EN LA SESIÓN PASADA HABÍAMOS COMENTADO QUE CUANDO SE PRESENTARAN PUNTOS COMO ES ESTE CASO QUE SON TRES PUNTOS, QUE DETALLADAMENTE SE ANALICE CADA UNO DE LOS PUNTOS, PARA QUE SE HAGA UN ACUERDO DE CADA UNO EN LO INDIVIDUAL, NO EN CONJUNTO DENTRO DEL PUNTO CINCO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA MOCIÓN DE LA REGIDORA, PODEMOS ESTE PUNTO SEPARARLO PARA QUE SE HAGA UN ACUERDO POR CADA UNO DE ELLOS Y ASÍ TOMARLOS, SERÍA ENTONCES SEPARARLOS EN TRES INCISOS, A, B Y C., SI ESTÁN DE ACUERDO, SOLICITO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SEPARACIÓN DEL PUNTO QUINTO, EN TRES INCISOS, A, B Y C.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ: BUENOS DÍAS, ESTOY DE ACUERDO CON BERE, EN CUANTO A QUE LA VOTACIÓN SEA INDEPENDIENTE DE CADA PUNTO, QUIERO ACLARAR A MARTÍN, QUEDAMOS EN QUE SE IBAN A PRESENTAR ESTOS PUNTOS EN UNA SESIÓN DE TRABAJO, PREVIO A LA DE CABILDO, LO CUAL NO SE HIZO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "YO QUISIERA TAMBIÉN COMENTAR EN LO QUE HACE REFERENCIA EL DOCTOR GARCÍA FERNÁNDEZ, EN EL SENTIDO DE QUE DEBERÍAMOS DE HABER HECHO UNA SESIÓN PREVIA DE ANÁLISIS, PARA QUE PRESENTARAS DE MANERA DETALLADA, SE COMENTARA A FONDO LOS DIFERENTES PUNTOS A PRESENTAR, MAS SIN EMBARGO YA ESTAMOS EN SESIÓN DE CABILDO, DEPENDIENDO DE LOS TRES PUNTOS QUE AQUÍ SE TIENEN PROPUESTOS, SI CONSIDERAN QUE ALGUNO DEBAMOS DE BAJAR Y LLEVARNOSLO A UNA SESIÓN ESPECIAL DE TRABAJO, CON TODO GUSTO LO DEBEMOS DE HACER LO QUE IMPORTA ES QUE CADA UNA DE LAS COSAS QUE SE APRUEBEN, SE ESTE PLENAMENTE CONVENCIDO DE ELLAS, QUE ES LO MÁS CORRECTO Y LO MÁS CONVENIENTE, FINALMENTE LO QUE INTERESA AQUÍ ES QUE BUSQUEMOS LA FORMA DE AVANZAR, CADA UNO EVIDENTEMENTE DE LOS INTERESADOS EN ESTOS PROYECTOS YA TIENEN MUCHOS MESES TRABAJANDO EN LAS GESTIONES Y HASTA ESTE MOMENTO NO HAN TENIDO ALGUNA RESPUESTA, PERO FINALMENTE CON ESA POSIBILIDAD DE QUE TENGAMOS SESIÓN DE TRABAJO Y DE MANERA EXTRAORDINARIA PODER CONVOCAR EN EL MOMENTO QUE SEA CONVENIENTE LO PODEMOS HACER, PARA QUE TENGAMOS ESA FLEXIBILIDAD, CON TODO GUSTO YO TENGO ESA DISPOSICIÓN".- - -

CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS SEÑORES REGIDORES, SINDICO. ES CIERTO DOCTOR, YO AYER LO HABÍA VISITADO PARA REUNIRNOS PREVIAMENTE, PARA INFORMARLE DE LOS PUNTOS QUE ÍBAMOS A TOCAR, NO SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PIDO DISCULPAS, SI ME PERMITEN EMPEZAREMOS PRECISAMENTE CON LAS FIANZAS, ÉSTE ASUNTO SERÍA TRATADO COMO INCISO A, DEL PUNTO QUINTO EN DESAHOGO. EN ESE SENTIDO, PROCEDO CON LA PRESENTACIÓN: LA LICENCIADA PAULINA CONTRERAS GAYTÁN, NOS SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LAS FIANZAS PARA LO QUE ES LA URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "PUERTA SUR", ESTA UBICADO AL SUR DE

LA CIUDAD, PRECISAMENTE POR LA CALLE GÓMEZ MORÍN. ESTAS FIANZAS NOS VAN A GARANTIZAR QUE LA URBANIZACIÓN ESTÉ CON CALIDAD, POR QUE AL MOMENTO DE MUNICIPALIZARLA NOSOTROS TENEMOS QUE VER, POR QUE NOSOTROS LE EMPEZAMOS A DAR MANTENIMIENTO A TODA ESTA URBANIZACIÓN, TENEMOS QUE TENER LA GARANTÍA QUE REALMENTE ÉSTA URBANIZACIÓN CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN, COMO LES COMENTE A LOS PROPIETARIOS EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, ETCÉTERA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, SOLICITAN LA FIANZA, ACREDITAN LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA, LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL ES DE OCHENTA Y UN ÁREAS CON CUARENTA Y UN CENTIÁREAS, ES EL PODER GENERAL QUE LE OTORGAN A LA LICENCIADA PAULINA, PRECISAMENTE PARA REPRESENTAR ESTA EMPRESA, LA LICENCIA DE USO DE SUELO FUE EMITIDA EL 7 DE MARZO DE 2018, POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, EL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD FUE EMITIDO EL 28 DE AGOSTO DEL 2018, SON LOS ANTECEDENTES COMO LO HABÍAMOS COMENTADO LA SESIÓN ANTERIOR LOS ÍBAMOS A TRAER, AQUÍ ESTÁN TODOS LOS ANTECEDENTES A LO QUE YA NOS ESTÁN PIDIENDO, QUE ES LA FIANZA, SE HACE LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DENTRO DEL MISMO PREDIO DEL FRACCIONAMIENTO, SE HACE LA DONACIÓN AL ESTADO, SON LOS FUNDAMENTOS LEGALES PRECISAMENTE PARA LO QUE ES LA CORRECTA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN, ES EL OFICIO DE REQUERIMIENTO PARA LAS FIANZAS, SE HACE UN AVALÚO PARTICULAR POR PARTE DE LA EMPRESA. PRIMERO PARA PODER NOSOTROS PEDIR LA FIANZA LE SOLICITAMOS A OBRAS PUBLICAS NOS HAGA UN PRESUPUESTO CON CUANTO SE HARÍA PARA PODER HACER ESTÁS OBRAS DE URBANIZACIÓN, Y EL AVALÚO QUE HACE OBRAS PUBLICAS FUE DE DOCE MILLONES Y MEDIO, APROXIMADAMENTE. NOSOTROS LE SOLICITAMOS A LA EMPRESA NOS DE GARANTÍA POR ESA CANTIDAD MEDIANTE FIANZA U OTRO MEDIO, PARA NOSOTROS TENER LA CERTEZA DE QUE VAN HACER LAS OBRAS DE CALIDAD, ELLOS HACEN UN AVALÚO QUE LO HACE EL ARQUITECTO ÁRCIGA Y ESTE AVALÚO SE HACE DE UN PREDIO QUE SE UBICA AL NORTE DE LA CIUDAD SOBRE LA CARRETERA ZAMORA - LA PIEDAD, QUE ES EL QUE DEJARÁN EN GARANTÍA POR DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS, ESTÁ SOBRADO, ES UNA BODEGA GRANDE QUE SE ESTÁ RENTANDO PARA LOS CAMIONES MERCEDES BENZ, POR AQUÍ TENEMOS LAS FOTOS, EN UN MOMENTO SE LAS PRESENTAMOS. DESPUÉS DEL AVALÚO QUE NOS PRESENTAN, NOSOTROS MANDAMOS HACER UN AVALÚO INSTITUCIONAL QUE NOS LO HACE PRECISAMENTE EL DEPARTAMENTO PREDIAL, A TRAVÉS DEL INGENIERO ANTONIO AGUIÑIGA, Y EL NOS HACE UN PRESUPUESTO SOBRE EL ORDEN DE LOS QUINCE MILLONES, LO CUAL GARANTIZA PRECISAMENTE LO QUE ES LA FIANZA QUE NOSOTROS LE ESTAMOS PIDIENDO, A TRAVÉS DE OBRAS PÚBLICAS, QUE ES DE DOCE MILLONES Y MEDIO, COMO USTEDES VEN, LA FIANZA QUE ELLOS NOS ENTREGAN ES LA CORRECTA POR QUE EL DEPARTAMENTO PREDIAL NOS ESTA JUSTIFICANDO CON LOS QUINCE MILLONES Y NOSOTROS SOLO LE PEDIMOS DOCE MILLONES, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTAS FIANZAS".-----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES, EN SU ORDEN, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR; LA REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO; EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL,

JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO Y EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS.-----

EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS, QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASIMISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR.-----

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "A DIFERENCIA DE LA SESIÓN PASADA, DONDE TAMBIÉN SE HABÍA PROPUESTO ESTE PUNTO, SE BAJÓ POR QUE PRECISAMENTE NO ESTABA DEBIDAMENTE INTEGRADO, PUES AHORA ESTÁN PRÁCTICAMENTE INTEGRADOS TODOS LOS DOCUMENTOS, SIN EMBARGO, TENGO AQUÍ A LA VISTA EL DICTAMEN JURÍDICO QUE EN ESTE CASO SI ESTA FIRMADO POR UN LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ALEJANDRO, CON CÉDULA PROFESIONAL, A DIFERENCIA DEL DICTAMEN PASADO QUE ESTABA FIRMADO POR UN PASANTE JURISTA, SIN EMBARGO, AUNQUE NO QUEDÓ COMO PUNTO DE ACUERDO, SE HABÍA SOLICITADO EN LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SESIONES PASADAS, QUE TODOS LOS DICTÁMENES JURÍDICOS VINIERAN FIRMADOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO, NO POR QUIEN ESTUVIERA DE AUXILIAR EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, NADA MÁS PREGUNTARLES ¿POR QUÉ NO SE HA SOLICITADO EL DICTAMEN JURÍDICO A LA DIRECCIÓN? SI ASÍ SE HA SOLICITADO YA EN VARIAS OCASIONES".-----

EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "SI LICENCIADA, LO QUE PASA ES QUE NO SE NOS HIZO LLEGAR EL PUNTO DE ACUERDO A NOSOTROS COMO TAL, AÚN ASÍ NOSOTROS PROCEDIMOS COMO SE HABÍA COMENTADO Y LE SOLICITAMOS A LA LICENCIADA QUE NOS REALIZARA LOS DICTÁMENES, PERO ELLA DE UNA MANERA NO SÉ, POCO PROFESIONAL, NOS SOLICITA REALIZAR VARIOS PUNTOS QUE REALMENTE SE SALEN DE LO QUE ESTA ESTABLECIDO; EL PRIMER PUNTO, ELLA NOS PIDE QUE LAS COPIAS QUE PRESENTAN LOS SOLICITANTES SEAN COTEJADAS ANTE NOTARIO, CUANDO REALMENTE EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO EN EL ARTÍCULO 345, MARCA QUE LAS COPIAS SON SIMPLES, COSA QUE NO PODEMOS NOSOTROS SOLICITARLE A LOS PARTICULARES, QUE NOS LAS TRAIGAN COTEJADAS POR QUE NOS PUEDEN VENIR POR AHÍ DEMANDAS Y LAS VAMOS A PERDER; SEGUNDO, NOS SOLICITA QUE VAYAN FOLIADAS TODAS LAS HOJAS. Y COMO TERCER PUNTO NOS PIDE, QUE TODO LO QUE LE ENVIEMOS DEBE IR COSIDO, Y QUI COMO QUE NOS ESTAMOS BRINCANDO A HACER SUS LABORES PARTICULARES DE ELLA, PARA PODERLOS COSER, CON HILO Y TODO, REALMENTE YO NO CUENTO CON PERSONAL QUE HAYA TRABAJADO EN ALGÚN JUZGADO QUE SEPA EL MÉTODO DE COSER TODO ESTO, PERO ELLA SÍ, COMO ES UN DEPARTAMENTO JURÍDICO ES TRABAJO QUE ELLA PUEDE HACER CUANDO LE PASEMOS LA DOCUMENTACIÓN DEBIDA, SI ASÍ SE LE HACE MÁS CÓMODO. AUN ASÍ, LE ENVIAMOS TODAS LAS COPIAS Y NOS LAS REGRESO COMO TAL, DICHIENDO QUE NO NOS ELABORABA LOS DICTÁMENES POR NO ESTAR COMO ELLA NOS LO ESTABA SOLICITANDO, ENTONCES, POR ESO SOLICITAMOS QUE EL ABOGADO RAÚL, CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL Y QUE SÍ DEPENDE DE NOSOTROS, FUERA QUIEN ELABORARA LOS DICTÁMENES JURÍDICOS PARA CUMPLIR REALMENTE CON LO QUE USTEDES NOS ESTÁN SOLICITANDO. POR ESO ACLARO, SÍ SE LO MANDAMOS POR ESCRITO Y NO LOS QUISO RECIBIR, NOS LOS REGRESO COMO TAL".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "ES UN PUNTO QUE YA LO HABÍAMOS TRATADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, YO EN LO PERSONAL HABÍA SOLICITADO QUE NOS ENVIARAN TODA LA DOCUMENTACIÓN, CREO QUE SE CUMPLIÓ, NOS MANDARON TODA LA INFORMACIÓN BASTANTE, SIN EMBARGO, CREO QUE ES NECESARIO, YO NO TENGO NINGUNA DUDA DE QUE ESTE PUNTO SE TENDRÁ QUE AUTORIZAR, POR QUE ADEMÁS ESTAMOS DEJANDO EN GARANTÍA UN BIEN QUE NOS VA A GARANTIZAR QUE EN EL FRACCIONAMIENTO SE VA HACER UNA DEBIDA URBANIZACIÓN, PARA MÍ CREO QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO ERA EN EL TENOR DE LA REGIDORA BERENICE".--

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, MANIFIESTA: "PARA COMENTAR QUE EL PREDIO QUE SE VA A DEJAR EN GARANTÍA SI CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS, QUE NO TENGA GRAVÁMENES, Y TENGA TODAS LAS CONDICIONES PARA QUE SE QUEDE EN GARANTÍA".-----

EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "SI LICENCIADA, ANTES DE TODO NOSOTROS TAMBIÉN SOLICITAMOS QUE ESTUVIERA LIBRE DE GRAVAMEN, RECORDEMOS QUE UNA VEZ QUE USTEDES TIENEN A BIEN AUTORIZARLO, TESORERÍA TENDRÁ QUE AHORA SÍ GRAVAR EL PREDIO, ESTO ES LO QUE NOSOTROS SOLICITAMOS DONDE NOS ESTÁN DICHIENDO QUE ESTA LIBRE DE GRAVAMEN".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO QUISIERA PREGUNTAR ¿DÓNDE ESTA LA LICENCIADA DIANA EDITH? ESTA ES UNA JUNTA DE CABILDO Y ELLA ES DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, YO SIENTO QUE DEBE DE ESTAR AQUÍ LA LICENCIADA, SI ESTÁ DE VACACIONES HAY REPRESENTANTES, CUENTA CON MUCHA GENTE PUEDE VENIR ALGUIEN, POR QUE ES MUY IMPORTANTE QUE ESTEMOS EN RELACIÓN CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, YA QUE ES PARTE DE AYUNTAMIENTO, YO SIENTO QUE DEBERÍA ESTAR EN LAS JUNTAS DE CABILDO EN LAS QUE LE RESULTE CITA. LA OTRA PREGUNTA QUE IBA HACER, LA FIANZA ¿CADA CUANDO SE RENUEVA?, QUE NO FALLE, PORQUE PRECISAMENTE AHÍ VIENE EL PROBLEMA QUE A VECES NO SE RENUEVA Y ESTA FIANZA SE REGRESA A LOS DUEÑOS, ENTONCES, NO NOS DEJÓ NADA, NADA MÁS FUE UN PAPELEO POR UN AÑO, LA OTRA COSA FUE LO QUE DIJO YA JANYA, QUE SÍ SE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS, CON LA GARANTÍA YA ESTUVO Y NADA MÁS FALTO LA FOTO, A MI SE ME HACE MUCHO QUINCE MILLONES POR ESO, LO IDEAL SERÍA QUE FUERA OTRO VALUADOR, PERO BUENO NADA MAS ESTAR CHECANDO ESO CADA AÑO, ESO PASA EN MUCHOS LADOS Y SE OLVIDA".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "DOCTOR, SI TE FIJAS, HAY DOS AVALÚOS, UNO QUE HIZO AQUÍ EL INGENIERO AGUÍGUA POR PARTE DEL MUNICIPIO Y APARTE SE MANDÓ HACER OTRO POR PARTE DEL PARTICULAR, EN DONDE MÁS O MENOS SON COINCIDENTES, NO HAY MUCHA DIFERENCIA, CREO QUE ES UN CINCO POR CIENTO LO QUE VA DE UNO A OTRO, ENTONCES YO CREO QUE GARANTIZADO SI ESTÁ CON LOS DOS AVALÚOS".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "LICENCIADO SÁMANO, NO SE SI HA VISTO DENTRO DEL DESARROLLO URBANO SI ALGÚN DÍA VAYAN A PASAR VIALIDADES QUE INTERESEN DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO, POR QUE SE VE QUE ES UN FRACCIONAMIENTO PRIVADO, ESA ES LA PRIMERA; LA SEGUNDA, LA DOTACIÓN DE AGUA, YO QUISIERA QUE ME LO REPITIERAS, CÓMO SE VA A LLEVAR EL DRENAJE, LA PROFUNDIDAD DEL DRENAJE, QUE NO VAYAMOS A

TENER PROBLEMAS DESPUÉS, DE QUE SON DRENAJES COMO EL DE LAS AMÉRICAS A FLOR DE PIEL, ESO ES POR UN LADO, POR OTRO LADO, SI NOS PUEDE RECORDAR EL ÁREA DE DONACIÓN EN DONDE ESTA EN ESPECÍFICO”.-

EN USO DE LA VOZ, AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: “VOY A CEDER EL USO DE LA VOZ AL ARQUITECTO MAGAÑA PARA QUE LE CONTESTE LAS PREGUNTAS”.-

PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS INQUIETUDES EXPUESTAS POR EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, EL JEFE DE FRACCIONAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ARQUITECTO JUAN CARLOS MAGAÑA DÍAZ, MANIFIESTA: “BUENOS DÍAS, DOCTOR EN EL ORDEN DE IDEAS LE COMENTO, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE LES DIO UNA FACTIBILIDAD POSITIVA, Y ESTO IMPLICA QUE EL ÁREA COMPETENTE DIO OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LA POSIBILIDAD DE CONDUCIR AGUA SUFICIENTE YA QUE SE SURTE DEL ACUEDUCTO QUE PASA POR LA CALLE DE VIRREY DE MENDOZA. LA EMPRESA ESTUVO OBLIGADA A HACER UN CONDUCTO HASTA EL DESARROLLO POR TODO VIRREY DE MENDOZA, DESDE LA AVENIDA DEL ÁRBOL Y VIRREY DE MENDOZA SACARON UN CONDUCTO QUE SE ENTRONCA CON EL POZO DE ARBOLEDAS, CON ESO SE REFUERZA LA RED MUNICIPAL Y CONDUJERON EL AGUA, TODO SUPERVISADO POR EL SAPAZ; DOS, EL DRENAJE TIENE UN EJE CENTRAL Y DESEMBOCA EN EL DRENAJE SANITARIO QUE VA POR LA AVENIDA GÓMEZ MORÍN, SUPERVISADO POR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE; TRES, EL DRENAJE PLUVIAL ESTÁN INTERCONECTADAS LAS PARCELAS QUE AUN ESTÁN VIVAS POR EL CENTRO PASA UN DRENAJE PLUVIAL Y SE ENTRONCA CON EL CANAL DE LOS POZOS, ENTONCES ES AGUA PLUVIAL NADA MÁS, ES AGUA DE RIEGO; CUATRO, LAS ÁREAS DE DONACIÓN ESTÁN AQUÍ EN ESTA ESQUINA [EL ORADOR SEÑALA EL MAPA EN LA PROYECCIÓN DE PANTALLA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DURANTE LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO], EL ÁREA DE DONACIÓN AL MUNICIPIO, EL ÁREA VERDE Y EL ÁREA DE DONACIÓN AL ESTADO ESTA POR ESTE LADO [NUEVAMENTE EL ORADOR SEÑALA EL MAPA EN LA PROYECCIÓN DE PANTALLA], CUMPLE COMPLETAMENTE, DE HECHO PRESENTAMOS LAS ESCRITURAS QUE FUERON RECIBIDAS EN ESTE TRIENIO, FUERON ENTREGADAS EN ESTE TRIENIO A LA AUTORIDAD MUNICIPAL, FUE TODO EN REGLA, ESO ES A GRANDES RASGOS, CUMPLE COMPLETAMENTE, NOSOTROS TRABAJAMOS CON EL SAPAZ, NOSOTROS LES PEDIMOS QUE CUMPLIERAN AL CIENTO POR CIENTO, ESTAMOS EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE AGUA POTABLE. LOS INGENIEROS DEL SAPAZ CALCULARON CADA DIÁMETRO, CADA CENTÍMETRO LE DA DESFOGUE A UN LITRO POR SEGUNDO, LAS LLUVIAS MÁXIMAS HAN SIDO 23 CENTÍMETROS EN MEDIA HORA, EN ESTE AÑO, ENTONCES 23 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO ES MUY PEQUEÑO, ESTAMOS HABLANDO DE 5 PULGADAS A LO MUCHO, EL TUBO ES DE 15 PULGADAS ESO NOS DA UNA CAPACIDAD SUFICIENTE. SI GUSTA MAS DATOS TÉCNICOS, CONJUNTAMENTE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PODEMOS IR A VISITARLO A USTED A SU REGIDURÍA Y QUE QUEDE UN POCO MÁS CLARO”.-

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: “PARA REFORZAR DOS POSTURAS DIRECTOR, LA PRIMERA DE MI COMPAÑERA BERENICE, YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO ESTÉ PRESENTE EN ESTE TIPO DE REUNIONES, SI EN ESTE MOMENTO NO SE ENCUENTRA LA LICENCIADA DIANA, HAY QUE PEDIR QUE ALGUIEN DE JURÍDICO ACOMPAÑE Y NO SE QUEDA SOLA ESA ÁREA, POR SI NOSOTROS TENEMOS UNA DUDA AQUÍ; TAMBIÉN LA POSTURA DEL DOCTOR GABRIEL, TIENE QUE HABER ALGUIEN PRESENTE NO PODEMOS HABLAR DE LOS AUSENTES, SI USTED TIENE UN DOCUMENTO EN EL CUAL SUSTENTE UNA DECLARACIÓN TIENE QUE PRESENTARLO SI NO SE LO ADMITEN, HAGA UN DOCUMENTO SOLICITANDO LA PRESENCIA DEL ÁREA QUE NECESITA AQUÍ A CABILDO, SI NO SE PRESENTA, ENTONCES YA TENDREMOS QUE TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS PARA QUE ESO SE SOLVENTE, PERO NO PODEMOS HABLAR DE LOS AUSENTES Y MENOS SI NO TENEMOS UNA PRUEBA

EN MANO”.-

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL DEL CUERPO EDILICIO, EL SIGUIENTE PUNTO: A).- SOLICITUD PARA INTERPONER GARANTÍA DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO TIPO MEDIO DENOMINADO “PUERTA SUR RESIDENCIAL” PRESENTADA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN EN CUANTO APODERADA JURÍDICA DE LOS SEÑORES EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, JOSÉ LUIS MARISCAL FERNÁNDEZ Y CARLOS ALBERTO, SERGIO ARTURO Y JOSÉ LUIS TODOS DE APELLIDOS ANAYA AGUILERA, COPROPIETARIOS”. CON UN TOTAL DE CATORCE VOTOS A FAVOR, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA EL ASUNTO PLANTEADO”.-

APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-

ACUERDO NÚMERO 127.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, AUTORIZAR LA GARANTÍA REAL RESPECTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO TIPO MEDIO DENOMINADO: “PUERTA SUR RESIDENCIAL”, QUE PRESENTA LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN EN CUANTO APODERADA JURÍDICA DE LOS SEÑORES EFRÉN CONTRERAS GAITÁN, JOSÉ LUIS MARISCAL FERNÁNDEZ Y CARLOS ALBERTO, SERGIO ARTURO Y JOSÉ LUIS, TODOS DE APELLIDOS ANAYA AGUILERA, COPROPIETARIOS, OBRANDO LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE COMO ANEXO DE LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. EN ESTE TENOR, SE ORDENA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DEL GRAVAMEN CORRESPONDIENTE SOBRE EL PREDIO OBJETO DE LA GARANTÍA, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, O BIEN, DEBERÁ DE LIBERARSE UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN ESTABLECIDAS, A SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, QUIENES PREVIAMENTE A SOLICITAR LA REALIZACIÓN LOS TRÁMITES DE LIBERACIÓN DE GRAVAMEN ANTE LA SINDICATURA Y LA TESORERÍA MUNICIPAL, DEBERÁN SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA LLEVARLOS A CABO.-

PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN AL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL; JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, TESORERO MUNICIPAL; ALFONSO NAVARRO GARCÍA, CONTRALOR MUNICIPAL; MARTÍN SÁMANO CORTÉS, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA; Y MIGUEL AVIÑA GARCÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL. -

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DEL INICISO B).- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, EL SIGUIENTE ASUNTO: B).- LICENCIA DE USO DE SUELO PARA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA”. PROMOVIDA POR LA C. MARTHA BARTOLO JUÁREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL KOKANI S. DE R.L. DE C.V.”.-

CON LA ANUENCIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTANDO: "PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL PUNTO, EL SIGUIENTE ASUNTO QUE VEREMOS ES PRECISAMENTE EL DE LA GASOLINERA QUE SE PRETENDE UBICAR EN LO QUE ES LA AVENIDA FERROCARRIL Y AVENIDA EL VERGEL, SI RECORDARAN, AQUÍ ES DONDE SE PONEN LOS CIRCOS, Y ATRÁS ES DONDE SE PRETENDE REALIZAR LA GASOLINERA, ÉSTA ES LA LOCALIZACIÓN [EL ORADOR SEÑALA EL MAPA EN LA PROYECCIÓN DE PANTALLA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DURANTE LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO], LA EMPRESA KOKANI, NOS SOLICITA EL USO DE SUELO PARA LA INSTALACIÓN DE ESTA GASOLINERA, NOS ACREDITA LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12856, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 3,288.15 METROS CUADRADOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE NOS MARCAN LOS LINEAMIENTOS DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, NOS HACE LA SOLICITUD, NOS ENTREGA EL TÍTULO DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, NOS ACREDITA SU PERSONALIDAD, DENTRO DE LO QUE ES EL PLANO DE DESARROLLO URBANO SE INSTALA Y VEMOS QUE ES PROCEDENTE SU INSTALACIÓN, NOS ENTREGA SURECIBO DE IMPUESTOS, LIBRE DE GRAVAMEN, DICTAMEN PROTECCIÓN CIVIL EL CUAL LE MARCA LOS LINEAMIENTOS QUE DEBE SEGUIR LA INSTALACIÓN DE ESTA GASOLINERA, DICTAMEN JURÍDICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN, COMO CUMPLE CON TODO Y HAY COMPATIBILIDAD DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO. EN ESE SENTIDO, LO QUE LA DIRECCIÓN PROPONE ES LA AUTORIZACIÓN DE ESTA LICENCIA DE USO DE SUELO, NO SIN ANTES HACERLES EL COMENTARIO QUE NOSOTROS LES PONEMOS VARIAS CONSIDERACIONES QUE DEBEN TOMAR EN CUENTA EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN, NO EMITIMOS LA LICENCIA DE USO DE SUELO, SIN ANTES DECIRLES CIERTOS PUNTOS QUE DEBEN CUMPLIR, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTA LICENCIA DE USO DE SUELO".-----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES, EN SU ORDEN, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO; LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO; Y LA REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.-----

EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS, QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS.-----

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ: "ESTANDO AQUÍ SANTIAGO MORALES, ENCARGADO DE TRÁNSITO, ESA ZONA ES MUY CONFLICTIVA EN

CUESTIÓN DE TRANSITO, NO TENEMOS SEMÁFORO, NO SE SI VALDRÍA LA PENA UBICAR ESO Y VER LA POSIBILIDAD SI EN ESTE CASO SE PUDIERAN APOYAR ELLOS CON ALGO DEL SEMÁFORO E ILUMINACIÓN, O PONERLO NOSOTROS, POR QUE SI ES UNA ZONA MUY CONFLICTIVA, HA HABIDO BASTANTES CHOQUES AHÍ".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "DE ENTRADA UNO NO QUISIERA ESTAR DE ACUERDO CON TANTAS GASOLINERAS DENTRO DE LA CIUDAD, SIN EMBARGO, PUES A VECES SON MALES NECESARIOS, YO PIENSO QUE SI ES NECESARIO, NO INDISPENSABLE, QUE SE CUENTE CON ESTE TIPO DE SERVICIOS PARA ESA PARTE DE LA CIUDAD, EL VERGEL, LA NUEVA GRECIA, YO CREO QUE SE PUEDEN BENEFICIAR AMÉN DE LO QUE COMENTA EL DOCTOR QUE ESTOY DE ACUERDO, LAS VIALIDADES, MUY IMPORTANTE Y DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL EN LOS ÁRBOLES DE REFORESTACIÓN QUE DEBE DE TENER LA GASOLINERA, DESDE LUEGO LA NORMATIVA ESTA MUY CLARA, PERO BUSCAR SER MUY PUNTUAL QUE POR NINGÚN MOTIVO PUEDE HABER CONTAMINACIÓN DE LAS FOSAS DE GASOLINA PARA LOS MANTOS FRIÁTICOS, QUE COMO USTED SABE LICENCIADO SÁMANO, EN ZAMORA SON MUY SUPERFICIALES, TENEMOS QUE CUIDAR MUCHO ESO, LA SUPERFICIALIDAD DE NUESTRA AGUA PARA QUE NO HAYA CONTAMINACIÓN, EL TIPO DE TANQUES QUE VAN A METER, QUE YO CREO QUE TODO ESO ESTA MUY ESPECÍFICO, PERO SER MÁS PUNTUALES, CUIDAR LOS ARBOLES DE FORESTACIÓN, LAS VIALIDADES Y YO CREO QUE ESTAMOS DE ACUERDO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO, MANIFIESTA: "UNA PREGUNTA AQUÍ AL DIRECTOR, MARTHA BARTOLO JUÁREZ, ES LA REPRESENTANTE LEGAL, TIENE USTED EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD, ¿DÓNDE CONSTA QUE ELLA ES LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL?, ¿ESTÁ ACREDITADO? ESA ES UNA DUDA, Y LA SIGUIENTE, ¿LA PROPIEDAD A NOMBRE DE QUIÉN ESTA? TIENE USTED LA PARTE QUE EXPIDE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DICE QUE ESTA A NOMBRE DE SILVICULTURA DE OCCIDENTE, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, ¿ESO ES KOKANI?, ENTONCES AGRÍCOLA MORSOLA, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, NO ES LO MISMO QUE KOKANI, SON DOS DISTINTAS, ¿LA PROPIETARIA DEL TERRENO ES UNA Y QUIEN ESTA SOLICITANDO ES OTRA? ¿EL PROPIETARIO DEL TERRENO NO ES QUIÉN ESTÁ GESTIONANDO LA LICENCIA?".-----

RESPONDIENDO A LAS DUDAS DEL REGIDOR QUE ANTECEDE EN EL USO DE LA PALABRA, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "SÍ ESTÁ ACREDITADO QUE MARTHA BARTOLO JUÁREZ ES LA REPRESENTANTE, LA PROPIEDAD ESTÁ A NOMBRE DE UNA MORAL QUE SE LLAMA KOKANI, LO QUE PASA ES QUE ANTERIORMENTE NOS LO HABÍA SOLICITADO LA EMPRESA QUE USTED ESTA DICIENDO, PERO SE MODIFICÓ POR QUE HUBO POR AHÍ ALGUNOS PROBLEMAS EN CUESTIONES DE DOCUMENTOS, ENTONCES SE MODIFICA Y ENTRA PRECISAMENTE KOKANI A SER LA REPRESENTANTE LEGAL, MIRE LICENCIADO POR AQUÍ LE ESTAMOS MOSTRANDO EL PODER".-----

CON AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, EN USO DE LA VOZ, EL JEFE DE FRACCIONAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ARQUITECTO JUAN CARLOS MAGAÑA DÍAZ, MANIFIESTA: "LICENCIADO HAY UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ENTRE LA MORAL PROPIETARIA DEL PREDIO Y KOKANI, NADA MAS QUE NO LO TRAIGO DIGITALIZADO, SI EXISTE, LO TENEMOS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN, NO PUEDE ESTAR EL TERRENO A NOMBRE DE OTRO PARTICULAR Y PEDIR EL PERMISO SIN HABER UN VINCULO, SÍ EXISTE ESE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, UNA DISCULPA POR QUE NO LO TRAIGO EN FÍSICO Y PENSÉ QUE LO HABÍA ANEXADO PERO SÍ EXISTE, FUE DE LAS COSAS MÁS PUNTUALES QUE PEDIMOS, AHORITA VOY A PEDIR QUE ME LO ENVÍEN".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO, MANIFIESTA: "YO CREO QUE SÍ ES NECESARIO PARA QUE HAYA EL FONDO Y LA FORMA



LEGAL, PARA APROBARLE EL PUNTO, NO PUEDE SOLICITAR ALGUIEN ALGO DE LO QUE NO ES DUEÑO, POR QUE SE HACE CARGO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DE ESO DERIVA, POR ESO NECESITAMOS CONOCER EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OTORGADO ANTE NOTARIO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "YO CREO MARTÍN, QUE A USTEDES LES HACE FALTA SER MÁS PUNTUALES, MÁS CONCRETOS, MÁS ESPECÍFICOS Y TENER TODOS LOS ELEMENTOS QUE NO DEJEN LUGAR A DUDA, DEBO DE DECIR QUE ESTAS GENTES QUE HACEN LA SOLICITUD O SOLICITAN ESTE PERMISO, NOSOTROS TENEMOS AQUÍ 12 MESES, ELLOS TIENEN 11 MESES HACIENDO TRAMITES Y GESTIONES, A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA LES HEMOS IDO ENTORPECIENDO, LES HEMOS IDO FRENANDO Y PONIENDO UN SIN NÚMERO DE OBSTÁCULOS Y PROBLEMAS, CASUALMENTE ESAS PREGUNTAS QUE HACE ALFONSO, SON LAS MISMAS Y EXACTAMENTE IGUALES A LAS QUE LES HIZO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, QUE TUVIERON QUE SOLVENTAR DE UNA POR UNA, DE MANERA JURÍDICA, INCLUSO HASTA HABER LLEGADO HACER TRAMITES EN EL EXTRANJERO PARA SOLVENTAR LO DE UNOS NIÑOS, QUE TAMBIÉN VENÍAN AHÍ EN LAS ACTAS, ENTONCES, TODO ESE TIPO DE ARGUMENTOS MARTÍN LOS DEBES DE TRAER PUNTUALITOS, SON DIEZ MESES, QUE A DECIR VERDAD, A MÍ ME PUEDE POR QUE AL AYUNTAMIENTO NOS SEÑALAN POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS, COMO QUE SOMOS UNA ADMINISTRACIÓN TORPE, EN EL SENTIDO QUE ENTORPECEMOS, FRENAMOS EL DESARROLLO Y LA INVERSIÓN, DE TAL MANERA QUE EN EL ASPECTO JURÍDICO SI ALGO HA TENIDO ESTA SOLICITUD ES UNA REVISIÓN PORMENORIZADA, DE TAL MANERA QUE LOS ELEMENTOS PARA QUE QUEDE CLARO, POR QUE HACE MUCHOS MESES FUERON CUESTIONADOS, DESDE HACE MUCHOS MESES DEBERÍAN DE TENER LAS RESPUESTAS PRECISAS, YO LES RECOMIENDO SI QUIEREN HACEMOS UN RECESO EN LO QUE TIENEN TODA LA INFORMACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO. Y AQUÍ YO LOS HE TENIDO A ELLOS YO CREO POR SEMANA CUATRO O CINCO VECES, HABLANDO CONMIGO Y SOLVENTANDO TODO, DE TAL MANERA QUE NO QUEDE LUGAR A DUDAS NINGUNA SITUACIÓN, FINALMENTE LA COMPOSICIÓN EN EL ARMADO DE UNA ASOCIACIÓN DIFERENTES SOCIOS APORTAN TERRENO, DIFERENTES SOCIOS APORTAN CAPITAL, DIFERENTES SOCIOS APORTAN LO QUE ESTE CONFORME A LA NECESIDAD DE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA EMPRESA, DE UNA NUEVA INDUSTRIA, DE UN NUEVO COMERCIO, EN FIN, ENTONCES DEN RESPUESTA DE FAVOR".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO, MANIFIESTA: "PARA HACER EL SEÑALAMIENTO DIRECTO, CON INDEPENDENCIA DEL CRITERIO QUE TENGA EL LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN Y MI CRITERIO JURÍDICO SON COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, QUEDO ESO MUY CLARO. ME IMAGINO EN LA PARTE DE LA COMISIÓN, FUI EL ÚNICO REGIDOR QUE VOTÓ EN CONTRA POR UNA FALTA DE FORMA JURÍDICA, LA INTENCIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ES EVITAR REALIZAR ACTOS ILÍCITOS, HACERLOS DE LA MEJOR FORMA JURÍDICA POSIBLE, PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE TRASFONDO LEGAL".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "MI PREGUNTA ES LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, ¿NO LA TENEMOS O HASTA QUE MOMENTO ME IMAGINO DEBÍA SER PRESENTADA?".-----

EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMAMO CORTÉS, MANIFIESTA: "NO, ESA SE DA EN LAS CONDICIONANTES PRECISAMENTE PARA QUE EN EL MOMENTO QUE ELLOS VAN A SOLICITAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PODAMOS TENER LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, ANTES DE DARLE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEBEMOS DE TENER ESA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "COMPAÑEROS, EL REGIDOR ALFONSO PIDE QUE SE LE MUESTRE ESE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, YO LES PREGUNTO A LOS SEÑORES DE PLANEACIÓN ¿LO TIENEN POR AHÍ A LA MANO?, ¿LO PUEDEN TRAER?, PARA DECRETAR UN RECESO EN ESE PUNTO ÚNICAMENTE PARA QUE LO TRAIGAN Y PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO ENTONCES, YA AHORITA CON LA EXHIBICIÓN DE ESE CONTRATO, PASARÍAMOS A VOTACIÓN ESE PUNTO. ANTES DE DARLE EL USO DE LA VOZ, A LA COMPAÑERA NANCY, COMPAÑERO ALFONSO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ES UN CONTRATO CIVIL, NO REQUIERE RATIFICACIÓN DE FIRMAS, NI TAMPOCO ESTAR CERTIFICADO, SURTE SUS EFECTOS, ES PLENAMENTE VALIDO POR EL ACUERDO DE LAS PARTES, POR ESE LADO NO CREO QUE EXISTA UN PROBLEMA, POR QUE NO REQUIERE MÁS FORMALIDAD".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA EN CAMINADO A LO MISMO, UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LA LEY NO NOS OBLIGA A QUE SEA ANTE NOTARIO, TIENE VALIDEZ, CREO QUE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LO PODEMOS CONVALIDAR CON LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE NOS ANEXAN, DONDE EFECTIVAMENTE SI VIENEN LAS CREDENCIALES DE ELECTOR QUE SOLICITA EL COMPAÑERO ALFONSO, ENTONCES, A MÍ ME PARECE QUE ESTE PUNTO SI TENEMOS QUE SOMETERLO A VOTACIÓN Y NO RESERVARLO, PARA UNA MESA POSTERIOR, POR QUE CREO QUE EL ÚLTIMO REQUISITO QUE SE PEDÍA ERA EL ARRENDAMIENTO Y SE CUMPLE".-----

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, EN VOTACIÓN NOMINAL, EL SIGUIENTE ASUNTO: B).-LICENCIA DE USO DE SUELO PARA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA". PROMOVIDA POR LA C. MARTHA BARTOLO JUÁREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL KOKANI S. DE R.L. DE C.V.". SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: --

ACUERDO NÚMERO 127.- POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, OTORGAR LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA, PROMOVIDA POR LA C. MARTHA BARTOLO JUÁREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL KOKANI S. DE R.L. DE C.V, MISMA QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS PARÁMETROS Y CONDICIONANTES QUE SEÑALE EL DICTÁMEN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL; MARTÍN SÁMAMO CORTÉS, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.-----

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DEL INICISO C).- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, EL SIGUIENTE ASUNTO: C).- VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO A DENOMINARSE "PRIVADA

JACARANDAS”, PROMOVIDA POR EL C. OSVALDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SR. LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VIRAMONTES”.-----

PARA EXPONER EL ASUNTO, EL CUERPO EDIFICIO OTORGA EL USO DE LA VOZ, AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS: “SOLICITAMOS LA APROBACIÓN DEL VISTO BUENO LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADO JACARANDAS, ESTE PREDIO SE UBICA AL NORTE DE LA CIUDAD, ES PRECISAMENTE POR LA CALLE FERROCARRIL DONDE ESTA UNIVER, POR AQUÍ ESTÁN LAS OFICINAS DEL INFONAVIT, POR AQUÍ HAY UNA VIALIDAD QUE LE DA EL SERVICIO Y ES ATRÁS DE ESTE PREDIO, DONDE SE UBICA ESTE FRACCIONAMIENTO, SON UNAS QUINTAS, AQUÍ SE VE [EL EXPOSITOR DA LAS REFERENCIAS SEÑALANDO EL MAPA PROYECTADO EN SU PRESENTACIÓN], EL PROMOVENTE ES EL SEÑOR OSVALDO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE LEGAL DEL SEÑOR LUIS HUMBERTO RAMÍREZ, ES EN UN PREDIO DENOMINADO LA SANDOVALEÑA, ACREDITA LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,613, LA EXTENSIÓN DE LA SUPERFICIE ES MEDIA HECTÁREA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE NOS MARCA EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, NOS PRESENTA LA SOLICITUD; EL TÍTULO DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; LA FACTIBILIDAD DEL SAPAZ PARA DOTAR DE LOS SERVICIOS TANTO DE AGUA POTABLE , COMO DE ALCANTARILLADO; LA FACTIBILIDAD DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA; NOS HACEN EL CERTIFICADO DE DESLINDE POR PARTE DEL ESTADO; SANCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; LA TABLA DE USOS DE SUELO, DONDE TENEMOS LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO, EL ÁREA VENDIBLE, ÁREA DE DONACIÓN MUNICIPAL, ÁREAS VERDES, LA CIRCULACIÓN COMÚN, COMO ES EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO , AFECTACIÓN POR LAS VIALIDADES; LA LICENCIA DE USO DE SUELO, SE DIO EN AGOSTO DEL AÑO PASADO, ESTE ES EL PLANO DE LOTIFICACIÓN, DEL SEMBRADO DE VIVIENDAS, NOS UBICAN EL ÁREA DE DONACIÓN Y ÁREAS VERDES, PRECISAMENTE A LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO, LO CUAL ESTO NOS DA LA FACTIBILIDAD PARA QUE PUEDA SER DE USO COMÚN NO TANTO DE LOS INQUILINOS, SI NO PARA LAS DEMÁS PERSONAS, RENE FRANCISCO GUÍZAR RODRÍGUEZ, EL ERA EL PROPIETARIO, Y LO VENDEN A LUIS HUMBERTO, OBIAMENTE YA TENÍA SU LICENCIA DE USO DE SUELO, COMO LES COMENTABA ES UN CONGLOMERADO DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO, LO CUAL PRETENDEN HACER 26 VIVIENDAS HORIZONTALES, ESTA ES LA PROPUESTA DE PUBLICIDAD, COMO TAL RECUERDEN QUE TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS QUE MANEJAR ESTO QUE REALMENTE LA PUBLICIDAD VAYA ENCAMINADA CON VERACIDAD HACIA AL PUBLICO, DICTÁMENES TÉCNICOS Y DICTAMEN JURÍDICO, LA RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA ES LA APROBACIÓN DEL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD”.-----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN.” REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES, EN SU ORDEN, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR; EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; Y EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO”.-----

EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES

DE SECRETARIO, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS, QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS.-----

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: “BUENOS DÍAS A TODOS, ME EXTRAÑA MUCHO NO VER EL ÁREA DE DONACIÓN ESTATAL EN ESTE FRACCIONAMIENTO, NO SE SI HAYA ALGUNA RAZÓN PARA ELLO Y OTRA VEZ VEO QUE NO PASÓ POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO; ADEMÁS, APROVECHANDO EL USO DE LA VOZ, ME SUENA QUE TODOS ESTOS DESARROLLOS SE BUSCA DARLES LA SALIDA, QUIERO MENCIONAR QUE LA FACTIBILIDAD DE HACER LAS REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS, PARA QUE EN ESAS REUNIONES DE TRABAJO COMO LO HICIMOS CON “PUERTA SUR”, COMO LO HICIMOS CON “LAS TORRES”, QUEDARAN SALDADOS TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y VENIR AQUÍ, NADA MÁS A APROBAR, EN EL MOMENTO EN QUE SE HAGAN ESTAS REUNIONES DE TRABAJO PODEMOS HACER USO LIBREMENTE DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y CHECAR PUNTO POR PUNTO, DE TAL MANERA QUE CUANDO VENGAMOS A ESTA SESIÓN DE CABILDO, NOSOTROS YA VENGAMOS CON TODO EL DESAHOGO Y HACER LAS COSAS UN POCO MAS DINÁMICAS, YO SUGIERO QUE SE QUEDE COMO UN PLAN A POSTERIORI, HACER UNAS MESAS DE TRABAJO CUANDO SE TRATE DE AUTORIZAR ESTE TIPO DE FRACCIONAMIENTOS O EMPRESAS COMO UNA GASOLINERA, EN FIN, DONDE SE PRESENTA MUCHA CONTROVERSIA O NOSOTROS COMO CABILDO QUEREMOS QUE TODO ESTE MUY PUNTUAL, MUY BIEN DESAHOGADO, PARA QUE VENGAMOS AQUÍ A AUTORIZAR, CON TODAS LAS DE LA LEY, ENTONCES SI YO SUGIERO QUE PARA LAS PRÓXIMAS AUTORIZACIONES DE LO QUE SEA USTEDES POR FAVOR NOS DOCUMENTEN O HAGAMOS PRIMERO UNA SESIÓN DE TRABAJO, DONDE SE PUEDA DESAHOGAR Y TODO MUNDO TENGAMOS EL USO LIBRE DE LA VOZ Y PEDIR QUE TODOS LOS REQUERIMIENTOS SEAN CORRECTOS Y QUEDEN BIEN ESTABLECIDOS, PARA QUE VENGAMOS NADA MAS A AUTORIZAR EN UNA POSTERIOR SESIÓN DE CABILDO, SI ME EXTRAÑA MUCHO QUE NO HAYA ÁREA DE DONACIÓN AL ESTADO”.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: “PRIMERO DOCTORA, EN EL RÉGIMEN CONDOMINIAL NO EXISTE EN EL CÓDIGO ESTABLECIDA UN ÁREA DE DONACIÓN PARA EL ESTADO, SOLAMENTE PARA EL MUNICIPIO, YO HE INSISTIDO MUCHO EN TODAS LAS SESIONES QUE TRABAJEMOS LAS COMISIONES, ESTOS PUNTOS PRIMERAMENTE ANTES DE PASAR A LA REUNIÓN PREVIA, CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO CON A DOCTORA, QUE LO ANALICEMOS, YA VENGAMOS AQUÍ A UNA SESIÓN DE CABILDO CON TODOS LOS PUNTOS ANALIZADOS COMPLETAMENTE, ENTONCES, SÍ ES CONVENIENTE HACERLO, PERO VUELVO A INSISTIR, LAS COMISIONES PARA ESTO ESTÁN, PARA QUE TRABAJEMOS ANALICEMOS LOS PUNTOS, HAGAMOS UN PRIMER EJERCICIO DE QUE TODO ESTÉ BIEN, Y NO ESTAR EN LA SESIÓN, NI SIQUIERA EN LA PREVIA CON DOCUMENTACIÓN QUE FALTE, LAS MESAS DE TRABAJO QUE HAREMOS EN LAS COMISIONES YA HAREMOS AHÍ VARIAS OBSERVACIONES Y YA PASARLO A LA PREVIA CON TODO REALIZADO”.-----

CON AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HACE USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS: “FUE MUY PUNTUAL USTED LICENCIADO, DONDE HACE PRECISAMENTE EL COMENTARIO QUE EN LOS RÉGIMENES CONDOMINIALES NO EXISTE EL ÁREA DE DONACIÓN PARA EL ESTADO”.-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y

ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA COMENTAR LO MISMO QUE COMENTABA EN EL ANTERIOR EL DICTAMEN JURÍDICO, VIENE FIRMADO POR EL LICENCIADO RAÚL QUE ES AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SIN EMBARGO, EN LA PRESENTACIÓN QUE SE NOS ACABA DE MOSTRAR ESTÁ EL DICTAMEN JURÍDICO POR EL AUXILIAR QUE ERA NADA MAS PASANTE EN DERECHO, NADA MÁS PEDIRLES QUE ACTUALICEN SUS PRESENTACIONES CUANDO SE VAYAN A PRESENTAR AQUÍ EN CABILDO, PARA TENER LA INFORMACIÓN QUE SE ESTA PRESENTANDO AQUÍ EN LAS DIAPOSITIVAS QUE COINCIDAN CON LOS DOCUMENTOS QUE TENEMOS ANEXOS PARA EVITAR CONFUSIONES".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO NADA MÁS QUERÍA PREGUNTARTE EXACTAMENTE, SI ME DICES CUÁLES SON LAS VÍAS DE ACCESO, ME QUEDA MUY CLARO QUE ESTÁ LA AVENIDA FERROCARRIL, PERO PARA LLEGAR AL CONDOMINIO ¿CUAL ES? ¿YA ESTA PAVIMENTADO? ¿YA ESTA ARREGLADO?".-----

EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "NO DOCTOR, PERO SÍ ESTA EL ACCESO DELIMITADO Y TRAADO, Y NO ESTÁ DENTRO DE LO QUE SON LAS CONDICIONANTES PARA LA LICENCIA DE USO DE SUELO, O VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD, NO NOS INDICA QUE ESA VIALIDAD DEBE ESTAR PAVIMENTADA, LO QUE SI NOS LLEVA AL CÓDIGO ES QUE LAS VIALIDADES QUE ELLOS DEBAN DE ENTREGARNOS DEBEN TENER SU URBANIZACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "PARA QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA LA FALTA DEL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DEL EXPEDIENTE".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "HAY VARIAS OBSERVACIONES LICENCIADO MARTÍN; UNO, ME UNO A LO QUE COMENTA EL DOCTOR GABRIEL, EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DESARROLLO URBANO QUÉ TIPO DE VIALIDADES VA HABER, SI TIENE SALIDA, YO VEO AQUÍ QUE ES UN FRACCIONAMIENTO PRIVADO, PERO CREO QUE LO MANEJARON COMO UN FRACCIONAMIENTO DE INTERÉS SOCIAL, ASÍ DICE AQUÍ EN LA PROPUESTA, YO CREO QUE YA CHOCO AHÍ, O ES PRIVADO, O ES RESIDENCIAL, POR QUE CREO QUE VAN A VALER UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS CADA VIVIENDA, DE LAS VEINTISÉIS VIVIENDAS; DOS, SI ES INTERÉS SOCIAL, PUES ES INTERÉS SOCIAL, NO HAY VUELTA DE HOJA; OTRO, NO VEO YO AQUÍ SÁMANO, LA REFORESTACIÓN, CUAL ES EL SENTIMIENTO, AQUÍ ESTA DICIENDO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS DE EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, SIN EMBARGO DEBERÁN DE REMITIRSE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO PARA SU APROBACIÓN Y EJECUCIÓN, QUÉ SE LE HA PEDIDO A ESTAS PERSONAS PARA LELVAR A CABO LA REFORESTACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, PERO TAMBIÉN DICE QUE EL AGUA PLUVIAL VIENE A CAER A DUCTOS DE PVC DE DOCE PULGADAS, CUANDO LLUEVA FUERTE HAY SE VAN A VER, QUE SAQUEN UNA LANCHA".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "DOCTOR, HACIENDO UNA MOCIÓN DE ORDEN, POR QUE ESA ES MI FACULTAD, YO LE PEDIRÍA QUE SE SOMETIERA A COMENTAR EN TORNIO A LO QUE SE ESTÁ PLATEANDO EN EL PUNTO QUE ES LOTIFICACIÓN, TODOS LOS DEMÁS PUNTOS QUE USTED ESTA MANIFESTANDO, SON IMPORTANTES PERO NO ES MOTIVO DE LA SESIÓN".-----

RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "DENTRO DE LA LOTIFICACIÓN, PERDÓN QUE NO ESTE DE ACUERDO CONTIGO, AQUÍ SE ESTÁ MANEJANDO Y SE ESTÁ AGREGANDO PERFECTAMENTE DONDE DICE QUE ES CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, DESDE LUEGO QUE ES PARTE DE LO MISMO, ENTONCES REPITO; UNO, AQUÍ DICE QUE EL AGUA DE LAS CASAS CAERÁ A UN DRENAJE DE DOCE PULGADAS, DÓNDE ESTÁN LOS POZOS DE ABSORCIÓN, DÓNDE ESTAMOS CUIDANDO LA ECOLOGÍA, ENTONCES A EXPROFESO MI PREGUNTA; UNO, EL AGUA, SE LA VAMOS A DAR NOSOTROS, POR QUE YA HAY UN PERMISO, ¿TENEMOS SUFICIENTE AGUA PARA MÁS FRACCIONAMIENTOS?, PREGUNTO; DOS, LOS DIÁMETROS, YO CREO QUE EN UNA VENIDA FUERTE DE LLUVIA VAN A SER INSUFICIENTES; TRES, POZOS DE ABSORCIÓN; CUATRO, REFORESTACIÓN; CINCO, SALIDAS Y VIALIDADES DE UN PREDIO QUE A LO MEJOR VA A HACER MÁS PROBLEMAS EN LO FUTURO; SEIS, SI ES DE INTERÉS SOCIAL O ES INTERÉS MEDIO RESIDENCIAL, COMO DICE EN EL PUNTO ANTERIOR, NADA MÁS, SI ES DE INTERÉS SOCIAL, ES INTERÉS SOCIAL, SI NO, ESTO ESTÁ MAQUILLADO, ES MI CONCEPTO".-----

CON ANUENCIA DEL PLENO, HACE USO DE LA VOZ, EL JEFE DE FRACCIONAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ARQUITECTO JUAN CARLOS MAGAÑA DÍAZ: "EN EL ORDEN DE LAS IDEAS CONTESTO: ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, NO EXISTE DOCTOR, NO SÉ QUE DOCUMENTO ESTE LEYENDO, PERO NOSOTROS NO FUNDAMENTAMOS NADA EN EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, SI LA SECRETARÍA DE URBANISMO LO ESTA HACIENDO, PUES ES UNA OMISIÓN POR QUE NO ES EL MUNICIPAL, POR QUE NO EXISTE, SENCILLO; DOS, LA REFORESTACIÓN SE DA EN ÁREAS LAS ÁREAS VERDES COMO DECÍA EL LICENCIADO MARTÍN, EN LOS CONJUNTOS HABITACIONALES COMO UNA PROMOCIÓN, COMO UN IMPULSO A LA VIVIENDA, NO ESTÁN OBLIGADOS A REGALAR AL ESTADO, SE DA LA REFORESTACIÓN EN LAS ÁREAS DE DONACIÓN; TRES, LOS POZOS DE ABSORCIÓN, SI NOS DICE COMO MOTIVARLOS Y FUNDAMENTARLOS PODEMOS EXIGIRLOS, MIENTRAS NO, EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO NOS PIDE POZOS, QUE HAYA POZOS DE ABSORCIÓN CADA CINCO METROS O CADA QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS PENSAR, CON MUCHO GUSTO SI NOS LO MOTIVA Y FUNDAMENTA PODEMOS PEDIRLO; EL AGUA, AQUÍ ESTA UNA FACTIBILIDAD, AHÍ ESTA EL DICTAMEN DEL SAPAZ, COMO LE COMENTABA HACE RATO TRABAJAMOS DE MANERA COORDINADA, TENEMOS JUNTAS CON EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ESTÁ CONDICIONADA, DE PARTE DEL ACUEDUCTO NORTE, LOS PROMOTORES ESTÁN OBLIGADOS A COOPERAR CON LAS LÍNEAS, JUNTO CON TODOS LOS VECINOS DE ALREDEDOR, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE ES EL RESPONSABLE DE CALCULAR TODOS ESOS DIÁMETROS Y TODAS ESAS DOTACIONES, EN EL CASO DE INTERÉS SOCIAL ES EL GASTO MÁS BAJO 150 LITROS POR PERSONA AL DÍA, COMO MÁXIMO, CUANDO ES TIPO RESIDENCIAL SON DE LOS 150 A 350 LITROS POR DÍA, AQUÍ ESTA EN PANTALLA LA DOTACIÓN DEL AGUA POSITIVA".-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "A MI EN LO PARTICULAR ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN Y SI ES NECESARIO QUE TENGAMOS LAS REUNIONES PREVIAS, MÁS EN ESTE TIPO DE ASUNTOS, POR QUE NO SOLO NOS PERMITIRÁ TENER UN CONOCIMIENTO MAYOR Y MAS PROFUNDO DE TODAS LAS COSAS Y CONOCER CON MAYOR DETALLE TODOS LOS TÉRMINOS, ME LLAMA LA ATENCIÓN EL COMENTARIO QUE HACE GARCÍA FERNÁNDEZ REFERENTE AL ACCESO, ME LLAMA LA ATENCIÓN LA SITUACIÓN QUE HABLA EL DOCTOR SEVILLA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA, DE TAL MANERA QUE YO SI QUISIERA PEDIRTE Y DE SER NECESARIO, YO LO HAGO, HABLEMOS CON LA ASOCIACIÓN Y LES PIDAMOS COMO UNA SUGERENCIA, QUE NO ES UNA SITUACIÓN DE LEY, QUE PODAMOS AMPLIAR EL COMPROMISO DE ELLOS PARA QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES SEAN RESUELTAS DE ALGUNA MANERA, A ELLOS POR SU PROPIA UBICACIÓN, CONOZCO YO EN LO PERSONAL EL TERRENO, POR QUE AHÍ HAY UNA PROPIEDAD QUE NOS FACILITARON PARA GUARDAR LAS TRAILAS DE LAS QUE TRAE SEGURIDAD PUBLICA, AHÍ SE VANDALIZARON MUCHO INCLUSO, HAY UNA DISTANCIA DE DONDE ESTÁ LA CALLE FERROCARRIL, HACIA EL NORTE PARA PODER ACCEDER, SI LOS INVERSIONISTAS PRETENDEN QUE SU PROPIEDAD TENGA UN MAYOR VALOR Y TENGA ESE ATRACTIVO LA VENTA, NO SOLO REQUIEREN TENER UN CAMINO DE ACCESO ADECUADO, IDÓNEO, QUE LES PERMITA SER ATRACTIVO, SI NO

TAMBIÉN TENER LAS SITUACIONES DE ÁREAS VERDES, A FIN DE QUE EVIDENTEMENTE CONTRIBUYAMOS A LA NATURALEZA Y ALGUNAS OTRAS SITUACIONES QUE CONSIDEREMOS AHÍ CONVENIENTE, PARA QUE ESO LO TENGAS PRESENTE, YO TENGO EL INTERÉS DE QUE ASÍ SEA, DE SER NECESARIO PLATICAMOS DIRECTAMENTE CON ELLOS".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "INSISTO ARQUITECTO MAGAÑA, USTED COMENTA QUE SE AUTORIZO 150 LITROS DENTRO DE UN AMBIENTE DE INTERÉS SOCIAL, Y AQUÍ LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ESTOY REFIRIÉNDOME AL PUNTO, NO ES GENERAL, ESTÁN AUTORIZANDO UNA DOTACIÓN DE DOSCIENTOS LITROS POR HABITANTE POR DÍA, ENTONCES OTRA VEZ, ESTAMOS CAYENDO EN UNA CONTROVERSI, INSISTO INTERÉS SOCIAL O DE TIPO MEDIO, COMO EN EL PUNTO ANTERIOR, YO CREO QUE SI TIENEN QUE DOCUMENTAR BIEN ESO, SI ES DE INTERÉS SOCIAL, ES UNA COSA, SI ES DE INTERÉS MEDIO O RESIDENCIAL ES OTRA, SI NO, CAEMOS EN UN ENGAÑO, YO AL MENOS, YO NO PUEDO APROBAR UNA SITUACIÓN QUE DE FACTO NOS DA UN AMBIENTE DE DESAGRADO O DAR UN MOTIVO DE CORRUPCIÓN, POR QUE SE PODRÍA PENSAR O DE COSAS QUE NO CHECAN, ENTONCES INTERÉS SOCIAL, INTERÉS SOCIAL, RESIDENCIAL MEDIO O ALTO, COMO VA, AQUÍ ESTA EN LOS PAPELES, NO SON GENERALES".-----

NUEVAMENTE, CON AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, HACE USO DE LA VOZ EL JEFE DE FRACCIONAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ARQUITECTO JUAN CARLOS MAGAÑA DÍAZ: "LA DOTACIÓN QUE UTILIZA EL QUE REALIZA LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, NO COINCIDE COMO USTED NOS DICE CON LOS CRITERIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SE CALCULA CON BASE AL NÚMERO DE HABITANTES EL GASTO, Y UNA DOTACIÓN POR DÍA, EN LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL HAY MÁXIMOS Y MÍNIMOS, SOLAMENTE TIENE POR EFECTO MITIGAR ESAS AGUAS SERVIDAS, POR QUE EL AGUA QUE USTED DOTA SE GASTA UN DIEZ UN QUINCE POR CIENTO, Y TODA LA DEMÁS ES AGUA SERVIDA QUE SE VA AL DRENAJE, LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL TIENE POR OBJETO PREVER HACIA DONDE VA ESA AGUA, NO ES LA QUE RIGE LA DOTACIÓN, AHÍ NADA MÁS TOMAN UN SUPUESTO, NO ES LA LEY, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE ES EL QUE DETERMINA LA DOTACIÓN QUE SE VA A DAR A CADA CONJUNTO HABITACIONAL Y ESO YA ELLOS TIENEN SUS PARÁMETROS, COMO LE DECÍA, SI GUSTA PODEMOS IR CON EL SISTEMA Y QUE LE EXPLIQUEN EN QUÉ CONSISTE ESA DOTACIÓN, LOS DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO SON NADA MAS DE MITIGACIÓN, SON NADA MÁS PARA TOMAR LOS EFECTOS MITIGANTES EN CASOS EXTREMOS, PRECISAMENTE PARA NO DAÑAR AL MEDIO AMBIENTE, SI ELLOS UTILIZARON DOSCIENTOS IGNORO POR QUE LO HAYAN HECHO, EL CHISTE ES QUE ESTÁN DICHIENDO COMO DEBE DE TRATAR ESA AGUA, QUE ES LO IMPORTANTE, LAS DOTACIONES COMO LE DIGO ES UNA CUESTIÓN MUNICIPAL Y EL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR MEDIO DE SU DEPARTAMENTO TÉCNICO ES QUIEN LAS ASIGNA".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SIENTO QUE ESTE PUNTO DEBEMOS PASARLO A MESA DE TRABAJO POR VOTACIÓN, NO CREO QUE SEA CONVENIENTE ESTAR DISCUTIENDO ESTAS COSAS AQUÍ, SI NO EN UNA MESA DE TRABAJO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "NADA MAS PARA PRECISAR DOCTOR, TU PROPONES QUE EL PUNTO SE RETIRE, PARA AHORITA PASARLO A VOTACIÓN".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, MANIFIESTA: "NADA MAS QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN, ESTE PUNTO ESTÁ IGUAL QUE EL ANTERIOR, POR QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTA A NOMBRE DE RENÉ Y EL QUE ESTA SOLICITANDO ES LUIS HUMBERTO RAMÍREZ, ENTONCES TENDRÍA QUE HABER UN CONTRATO DE COMPRA VENTA".-----

RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "LO VAMOS A PASAR A VOTACIÓN, NADA MÁS QUE HAY DOS PUNTOS, PRIMERO QUE SE VOTE SI SE APRUEBA O NO, Y UNA SEGUNDA MOCIÓN QUE HACE EL DOCTOR GABRIEL QUE SE RETIRE EL PUNTO. ENTONCES, SI ESTÁN DE ACUERDO, PRIMERO VOTAMOS SI SE RETIRA O NO. SI ES TAN POR LA AFIRMATIVA, SIRVANSE A MANIFESTARLO". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE RETIRA EL PUNTO PARA QUE SEA DISCUTIDO EN MESA DE TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "MARTÍN, DÉJAME DARTE UNA OPINIÓN, YO CREO QUE ES CONVENIENTE LE HAGAMOS A LOS REGIDORES UN CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS QUE SE REQUIEREN PARA LA AUTORIZACIÓN Y PASOS DE UN FRACCIONAMIENTO, POR QUE EN ESA RUTA DEBEMOS DE UBICARNOS EN CADA PUNTO, SI NO SUCEDE LO QUE LES HA VENIDO SIEMPRE PASANDO, ESTAMOS TOCANDO UN PUNTO EXCLUSIVO DE ESE CRONOGRAMA Y REVOLVEMOS TODO DE TODO, Y ENTONCES, ESA SITUACIÓN DE VARIABLES LES FRENA A USTEDES SU INICIATIVA, POR ELLO LES SUGIERO, QUE EN CADA PROPUESTA TRÁIGANSE UN CRONOGRAMA Y SEÑALEN EN QUÉ PUNTO ESTAMOS, TIENEN QUE SER MUY PUNTUALES, MUY PRECISOS, PORQUE PERMITEN QUE SE DISTORSIONE TODO Y NO AVANZAMOS, NO SE TOCA EL PUNTO, Y QUEDA ESA SENSACIÓN DE QUE ESTÁN ALGUNAS COSAS INDEBIDAS, ENTONCES, SÍ ES NECESARIO QUE NOS UBICUEN EN QUÉ PUNTO VAMOS DE ESE LARGO CAMINO, DE SER CONVENIENTE HOY MISMO EN LA TARDE TENEMOS ÉSTA SESIÓN, SI ASÍ LO CONSIDERAN CONVENIENTE O MAÑANA DESPUÉS QUE PASE LA SITUACIÓN DE TESORERÍA, NOSOTROS ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN".-----

EN DESAHOGO AL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- A SOLICITUD DEL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, DR. FRANCISCO SEVILLA ROMERO, SE PRESENTAN AL H. AYUNTAMIENTO LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "ESTIMADOS COMPAÑEROS DE CABILDO VENGO A PROPONER A USTEDES PARA SU APROBACIÓN LAS MESAS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL, ESTAS MESAS DE TRABAJO SE HICIERON DE HACER UN POCO MAS DE UN AÑO DONDE SE FORMÓ EL COMITÉ DE SALUD, ÉSTE COMITÉ TIENE POR OBJETO ELEVAR EL RANGO DE SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, TIENE SU MANDATO A TRAVÉS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NUMERO 2 DOS DE ZAMORA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ QUE EN ÉSTA OCASIÓN SE FORMARON CINCO MESAS DE TRABAJO, QUIERO DECIRLES, LA MESA DE TRABAJO DE OBESIDAD, REPRESENTADA POR EL DOCTOR ROBERTO VÁZQUEZ, DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE VALENCIA; LA MESA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN VIAL Y DE ACCIDENTES, REPRESENTADA POR SANTIAGO MORALES CEJA, SUBDIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD; MEDIO AMBIENTE, REPRESENTADA POR EVERILDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ; LA MESA DE TRABAJO DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, REPRESENTADA POR TANIA SOLÍS SÁNCHEZ, DE SIPINNA Y POR JUANITA CÁRDENAS SÁNCHEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL; LA MESA DE TRABAJO DE VIOLENCIA Y ADICCIONES, REPRESENTADA POR ADELA ESPINOZA DÍAZ, SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. DENTRO DE LAS PRIORIDADES DE SALUD, LES QUIERO COMENTAR QUE A NIVEL FEDERAL NOS HAN IMPUESTO QUE SON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, INFECCIONES INTESTINALES, INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS, ÚLCERAS, GASTRITIS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, OBESIDAD, PULPO VAGINITIS, INTOXICACIÓN POR PICADURA DE INSECTOS, DE ALACRÁN, INFECCIÓN POR VIRUS DE PAPILOMA Y DIABETES MELLITUS; SI USTEDES ME PERMITEN DARLE EL USO DE LA VOZ A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE ESTAS CINCO MESAS DE TRABAJO, HASTA POR TRES MINUTOS, PARA QUE SEA EXPUESTO ANTE USTEDES COMO SE ESTA ORGANIZANDO LAS MESAS DE TRABAJO Y QUE ES LO QUE SE ESTA HACIENDO, PONGO EL PUNTO A SU CONSIDERACIÓN".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHO HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "COMPAÑEROS REGIDORES EL REGIDOR SEVILLA ESTA PROPONIENDO UN PUNTO PARA QUE INTERVENGAN QUIENES CONFORMAN LAS MESAS Y PIDE UN TIEMPO PARA QUE SEAN ESCUCHADOS, TRES MINUTOS PARA CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO". POR MAYORÍA DE VOTOS SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO".-----

ACTO CONTINUO CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO, HACEN SU EXPOSICIÓN.-----

FINALIZADAS LAS INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MESAS, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "AHÍ ESTA EL PROGRAMA QUE VA A DURAR TRES AÑOS, TODO ESTO ES CON LA TENDENCIA DE OBTENER EL CERTIFICADO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLO, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA".-----

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES, EN SU ORDEN, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ; EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN; Y LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO".-----

EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS, QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS.-----

PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "PRIMERAMENTE FELICITAR AL DOCTOR SEVILLA, ME PARECE MUY COMPLETO EL INFORME Y MUY COMPLETAS LAS ACTIVIDADES DE TODO LO QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO, ES MUY IMPORTANTE CERTIFICAR A ZAMORA, LA SALUD ES PRIMORDIAL, CON SALUD TODO, SIN SALUD NADA, TAMBIÉN FELICITAR A TODOS LOS COORDINADORES, ENCARGADOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE ESTÁN PARTICIPANDO, POR SU LABOR".--

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "MI INTERVENCIÓN VA TENDIENDO AL HECHO DE AGRADECER A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO, POR INTEGRARSE A ESTA ACTIVIDAD, EN LA INTEGRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD, QUE ES UN PASO IMPORTANTE QUE DEBEMOS DE AVANZAR PARA LA CERTIFICACIÓN QUE ES IMPORTANTÍSIMA PARA ZAMORA, DE TAL MANERA QUE A TODOS QUIENES PARTICIPAN HAN HECHO EXPOSICIÓN DE SUS EQUIPOS, NUESTRO RECONOCIMIENTO

A NOMBRE DEL GOBIERNO Y PUEBLO DE ZAMORA, POR SU PARTICIPACIÓN, ESTÁ AQUÍ EL DOCTOR VÁZQUEZ PALACIOS, FUE EL DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL, TAMBIÉN ESTUVO AL FRENTE DEL CENTRO DE SALUD DE NIÑOS HÉROES, AHORITA ESTA AL FRENTE DEL CENTRO DE SALUD DE VALENCIA, NOS ACOMPAÑA AQUÍ DE LA AUTORIDAD EJIDAL DE VILLA FUERTE NENA, MUCHAS GRACIAS NENA POR ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS; ADELA, MUCHAS GRACIAS, AQUÍ ESTA "CHAGO", DE TRANSITO; ESTÁN LOS MUCHACHOS DE PROTECCIÓN CIVIL; ESTÁN AQUÍ LAS DE SIPINNA, DEBO DECIR SINCERAMENTE, TANIA LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ SU ABUELITA PATERNA, TUVO QUE TRASLADARSE A ACOMPAÑAR A SU FAMILIA; A TODOS QUIENES FORMAN PARTE DE ESTE EQUIPO Y QUE COORDINA EL DOCTOR SEVILLA, MUCHAS FELICIDADES".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SI QUISIERA HACER ÉNFASIS EN QUE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, ES IMPRESCINDIBLE, NECESARIA, YA CON PACO HAY QUE SEGUIR ADELANTE, Y EN ESTE MOMENTO TAMBIÉN ESTA LA ESTANCIA DE AMEZCUA, EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, YA LE FALTA MENOS, PERO TODAVÍA NO LO TIENEN, ENTONCES EN ESO ESTAMOS, YA CASI ESTÁ, ESO FUE UN ENSAYO PARA HACER LO DE ZAMORA Y CREO QUE SE VA A LOGRAR, SIN LUGAR A DUDAS".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, MANIFIESTA: "DOCTOR MUCHAS FELICIDADES POR SU GRAN TRABAJO, ADELA COMO SIEMPRE MUY BIEN, A TODOS LOS QUE ESTÁN COLABORANDO CON USTED, MUCHÍSIMAS FELICIDADES, NADA MÁS QUERÍA FELICITARLOS".-----

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "QUIERO FELICITAR A TODAS LAS MESAS DE TRABAJO, DE VERDAD ESTÁN HACIENDO UN TRABAJO EXTRAORDINARIO, TODO CON EL OBJETIVO DE BUSCAR LA CERTIFICACIÓN POR EL MUNICIPIO, PERO EN EL CAMINO SE ESTÁ DEJANDO MUCHA ENSEÑANZA A TODAS ESTAS PERSONAS QUE TIENEN CONTACTO CON ELLAS, DE VERDAD MIS FELICITACIONES, VEO EL TRABAJO MUY ARDUO DE TODOS USTEDES, DE VERDAD EL MUNICIPIO LOS FELICITA, ADELA DE VERDAD HACES UN TRABAJO MUY EJEMPLAR, NOS DEJAS LA MUESTRA AHÍ, YO CREO QUE TODOS ESTÁN EN ESE SENTIDO TRABAJANDO EN PRO DE ZAMORA, DE LOS HABITANTES, MIS FELICITACIONES Y ESTAMOS CON USTEDES CON TODO EL APOYO, BUSCANDO ESA CERTIFICACIÓN PERO MAS QUE NADA BUSCANDO LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES, CREO QUE ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO PARA LOGRAR AMBOS OBJETIVOS Y BUENO EL APOYO TOTAL PARA CON USTEDES, FELICIDADES Y SIEMPRE SERÁN BIENVENIDOS AQUÍ EN ESTE CABILDO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL COORDINADOR DE PROMOCIÓN DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 2 DE ZAMORA, LICENCIADO RAMÓN JIMÉNEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS, YO NADA MÁS MUY RÁPIDAMENTE COMENTARLES, EL MUNICIPIO DE ZAMORA, POR PARTE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, RECIBAN UN FUERTE ABRAZO DEL DOCTOR PAVEL GARCÍA MORALES, EL ES JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, SEÑOR PRESIDENTE LE MANDA SALUDOS, COMENTARLES NADA MÁS EL MUNICIPIO DE ZAMORA ESTÁ EN UN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, PARA SER UN MUNICIPIO SALUDABLE, TIENE TRES ETAPAS, BREVÍSIMAMENTE SE LAS COMPARTO, LA PRIMERA ETAPA ES UN MUNICIPIO INCORPORADO, UN MUNICIPIO ACTIVO Y UN MUNICIPIO CERTIFICADO, ESTAMOS NOSOTROS TRABAJANDO POR LOGRAR LA PRIMERA ETAPA SEÑOR PRESIDENTE, QUE ES EL MUNICIPIO INCORPORADO, CON ESTA ACTIVIDAD AQUÍ EN CABILDO, SE ESTA LOGRANDO TRABAJAR COMO TAL CON ESTA ETAPA DE LO QUE ES EL MUNICIPIO INCORPORADO, QUE ES EL QUE USTEDES COMO CABILDO DEN EL VISTO BUENO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE TRABAJO AQUÍ EN EL MUNICIPIO; LA CERTIFICACIÓN EN LA ESTANCIA DE AMEZCUA, TAMBIÉN COMO UNA COMUNIDAD SALUDABLE ESTAMOS POR TRABAJARLA, POR CONCLUIRLA EN NOVIEMBRE SE DA LA CERTIFICACIÓN DE LA ESTANCIA DE AMEZCUA COMO COMUNIDAD SALUDABLE TAMBIÉN, NADA MAS ERA LO QUE LES QUERÍA COMENTAR, EL MUNICIPIO ESTA

LOGRANDO SU PRIMERA ETAPA, AHORITA HASTA DONDE ESTAMOS TRABAJANDO”.- - - - -

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, MANIFIESTA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL, LA SOLICITUD DEL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, DR. FRANCISCO SEVILLA ROMERO, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, QUE DAN COMO RESULTADO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE TRABAJO EN MATERIA DE SALUD, EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO”. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - -

APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:- - - - -

ACUERDO NÚMERO 128.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE TRABAJO EN MATERIA DE SALUD, QUE PRESENTA EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, DR. FRANCISCO SEVILLA ROMERO, EN BASE A LOS AVANCES Y RESULTADOS LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL Y AL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, DOCTOR FRANCISCO SEVILLA ROMERO.- - - - -

AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:35, DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN QUINGUAGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA. DANDO FE DE ELLO EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, LICENCIADO JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE- - - - -

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
EXTRAORDINARIA  
23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS CATORCE TREINTA HORAS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO ORIENTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN,

CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNICIPIES: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCO SEVILLA ROMERO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUIZAR, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA.- - - - -

NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMA EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. - - - - -

VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”.- - - - -

NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO DAVID MARTINEZ GOWMAN, MANIFIESTA, “SEÑORES MUNICIPIES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO”, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.- - - - -

EN DESAHOGO AL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019. - - - - -

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y COMO LES FUE SOCIALIZADO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, SOLICITO AL HONORABLE CUERPO COLEGIADO DE CABILDO MANIFIESTEN SU AFIRMATIVA PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE UNA BREVE EXPOSICIÓN VERBAL DEL PUNTO A TRATAR. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA”.- - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES, ES MUY BREVE LO QUE VOY A COMENTAR; PRIMERO, INFORMAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y EL SECRETARIO TÉCNICO, NOS ESTÁN FELICITANDO COMO AYUNTAMIENTO POR TENER LA ARMONIZACIÓN CONTABLE AL 100% CIEN POR CIENTO A ESTA FECHA. ES UN RECONOCIMIENTO PARA EL AYUNTAMIENTO; SEGUNDO, EN LAS REUNIONES DE TRABAJO LES HICE LLEGAR LA INFORMACIÓN COMPLETA Y LOS NÚMEROS EXACTOS, POR CUESTIONES DE FORMATO, QUE USTEDES MISMOS SOLICITARON DENTRO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO, SE HICIERON VARIOS FORMATOS MODIFICADOS, PARA LO CUAL, LES ESTOY ENTREGANDO EL FORMATO QUE SE PLASMA EN LA CUENTA PÚBLICA, FIRMADO POR SU SERVIDOR, PARA QUE VEAN QUE NO HAY NINGÚN CAMBIO, EN CUESTIONES DE LO QUE VIMOS EN LA REUNIÓN Y LO QUE SE ESTA PRESENTANDO PARA AUTORIZACIÓN; TERCERO, COMO YA SE LOS HABÍA COMENTANDO, TODAS LAS ACCIONES QUE SE HICIERON PARA LLEGAR A LOS RESULTADOS QUE HOY TENEMOS, MAS SANEADAS LAS CUENTAS, SE LOS PUEDO MENCIONAR, SON REQUERIMIENTOS VÍA NOTIFICACIONES, REGULARIZACIÓN DE LUMINARIAS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, REGULARIZACIÓN DE LAS EMPRESAS EN MONTOS DE COBRO DE DESECHOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN A COMERCIANTES, IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS DE TRANSITO POR PARTE DE POLICÍA MUNICIPAL, REGULARIZACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y MERCADOS, POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR, CONCILIACIÓN POR LA PARTE DE TESORERÍA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE SE HAN INCREMENTADO BASTANTE LOS INGRESOS AL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LAS GESTIONES QUE HA HECHO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA DE FORTASEG, QUE TAMBIÉN HA SIDO CONSIDERABLE LA GESTIÓN EN ESE RUBRO. EL MIÉRCOLES 16 DICIÉSIS Y JUEVES 17 DICIETE DE ESTE MES, TRATAMOS PUNTUALMENTE LOS RELATIVO A LOS ANEXOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA TRIMESTRAL, ASÍ COMO SUS COMPARATIVOS Y DESGLOSES, SIN HABER QUEDADO NINGÚN RUBRO SIN IDENTIFICAR, DE LO ANTERIOR SE DESPRENDIERON DUDAS DE TODOS USTEDES Y FUERON RESUELTAS A LA MAYORÍA DE LOS QUE CONFORMAN ESTE CUERPO COLEGIADO, POR LO ANTERIOR, LOS PRESUPUESTOS LOS TIENEN USTEDES EN SUS MANOS, LOS EXPLICO:-----"

## MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN

## ESTADO DE INGRESOS

del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2019

CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	20,932,050.24	0.00	20,932,050.24
<b>IMPUESTOS</b>	81,915,330.71	55,208,499.71	26,706,831.00
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	1,051,244.23	268,259.28	782,984.95
<b>DERECHOS:</b>	37,797,422.58	37,453,208.32	344,214.26
<b>PRODUCTOS:</b>	4,695,067.42	7,326,320.87	-2,631,253.45
<b>APROVECHAMIENTOS:</b>	6,447,556.39	8,772,338.35	-2,324,781.96
<b>PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN</b>	139,985,170.50	173,490,437.00	-33,505,266.50
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES</b>	16,500,000.00	8,905,314.63	7,594,685.37
<b>APORTACIONES</b>	125,601,574.50	133,201,320.00	-7,599,745.50
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO</b>	23,250,000.00	17,917,232.00	5,332,768.00
<b>TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO.</b>	0.00	0.00	0.00
	<b>458,175,416.57</b>	<b>442,542,930.16</b>	<b>15,632,486.41</b>
Nota: este rubro no debe afectar el presupuesto, dado que es un organismo descentralizado se tipifica únicamente como informativo de presupuesto			
<b>POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.</b>	86,057,889.64	0.00	86,057,889.64
<b>TOTAL</b>	<b>544,233,306.20</b>	<b>442,542,930.16</b>	<b>101,690,376.04</b>

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN  
ESTADO DE EGRESOS DE 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

CONCEPTO		PRESUPUESTO AL 30 DE SEPTIEMBRE	PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DIFERENCIA
1000	Servicios Personales	186,991,786.14	179,855,573.73	7,136,212.41
2000	Materiales y Suministros	55,625,028.05	36,397,951.39	19,227,076.66
3000	Servicios Generales	88,303,153.21	59,262,479.93	29,040,673.28
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,657,973.39	37,029,139.81	13,628,833.58
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,161,803.70	5,542,137.04	14,619,666.66
6000	Inversión Pública	121,712,481.34	23,010,830.62	98,701,650.72
9000	Deuda Pública	8,889,746.83	9,043,973.69	-154,226.86
	<b>TOTAL</b>	<b>532,341,972.66</b>	<b>350,142,086.21</b>	<b>182,199,886.45</b>

EN LOS ANEXOS QUE USTEDES YA REVISARON Y SE PUEDE APRECIAR DE FORMA PORMENORIZADA ESTA INFORMACIÓN, EN ESE SENTIDO, LOS DOCUMENTOS SON LOS QUE SE ADJUNTAN AL ACTA DE CABILDO Y FORMAN PARTE DE LA MISMA, ASÍ ES COMO SE PRESENTA LA CUENTA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SOLICITO SU APROBACIÓN PARA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, HACER LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, COMO SE COMENTO EN LA REUNIÓN PREVIA, SUS ANEXOS, LAS AFECTACIONES, LAS JUNTAS DE RESULTADOS DE LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES, LAS CORRECCIONES, MODIFICACIONES DE LAS UNIDADES RESPONSABLES, CORRECCIÓN DE SALDOS DE NATURALEZA CONTRARIA, CORRECCIÓN DE CUALQUIER ERROR CONTABLE QUE AFECTEN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO, DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO LA CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS SIN SALDOS O SALDOS MENORES A TRES SUMAS Y SUS AFECTACIONES, QUÉ SIGNIFICA ESO COMO HABÍAMOS VISTO EN LA REUNIÓN, HAY MUCHAS CUENTAS CON CERO PESOS, CERO CENTAVOS, TRES PESOS, POR ESO ES NECESARIO HACER LA CANCELACIÓN DE ESAS CUENTAS QUE HEMOS VENIDO ARRASTRANDO DESDE EL 2013, NADA MÁS ME HACEN MUCHO PAPEL, PRECISAMENTE POR ESO LEÍ EL RECONOCIMIENTO QUE NOS DAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SI LOGRAMOS HACER ESO, VAMOS A ESTAR MÁS AFINADOS EN CUESTIONES DE TRANSPARENCIA, POR QUE CADA CUENTA EMITE UN REPORTE Y CADA REPORTE SE TIENE QUE PRESENTAR EN CUENTA PÚBLICA, Y ES MUY DIFÍCIL EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, SIENDO TODO POR MI PARTE."-----

FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "SI HAY INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LES PIDO SE SIRVAN A SOLICITAR EXPRESAMENTE EL USO DE LA PALABRA, CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, TENIENDO EL DERECHO A DOS INTERVENCIONES".-----

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A TODOS LOS COMPAÑEROS DE CABILDO, ANTES QUE NADA LES QUIERO AGRADECER A LAS PERSONAS QUE AYER INTENTANDO CAMBIAR LA SESIÓN DE CABILDO, ME CONTESTARON Y FINALMENTE NO SE PUDO CONCRETAR POR QUE NO ÉRAMOS TODOS, BUENO NOS AJUSTAMOS AL HORARIO QUE SE NOS MARCÓ; DESPUÉS DE ESTO, YO QUISIERA AGRADECER A TODOS LA GRAN DISPOSICIÓN QUE MOSTRAMOS AL IR A LA JUNTA DE TRABAJO, CONVOCADA POR EL SEÑOR TESORERO Y FELICITARLE AL SEÑOR TESORERO, ES UNA

ENORME DIFERENCIA, SI USTEDES RECUERDAN HACE UN AÑO LO QUE ESTÁBAMOS VIVIENDO Y PADECIENDO CON LA CUENTA, ERA UN PANORAMA MUY DISTINTO, QUE SE ARRASTRÓ HASTA A LA LLEGADA DEL TESORERO ACTUAL, Y QUIERO FELICITARLO POR QUE ES NOTABLE EL CAMBIO, LA DIFERENCIA ES TAMBIÉN MUY SUSTANTIVA Y YO LO QUIERO FELICITAR POR ESO, POR EL BUEN EJERCICIO Y POR ESA FELICITACIÓN QUE LE HACEN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE QUE SOMOS UNO DE LOS MUNICIPIOS PIONEROS Y QUE ESTAMOS SOBRE LA MARCHA. DE VERDAD CREO QUE SU ESFUERZO AQUÍ ES EVIDENTE, TODO EL MUNDO PARTICIPAMOS INCLUSO EL PRESIDENTE PARA QUE ESTO TENGA ESE BUEN FIN, AL REVISAR LA CUENTA, VISTO COMO UN EJERCICIO DE TRABAJO, SE CORROBORA LO QUE SIEMPRE LES DIJE EN EL AÑO PASADO, QUE HICIERAMOS ESTE ESTUDIO, ESTE TRABAJO, ESTA DELIBERACIÓN, FUERA DE AQUÍ Y EN UNA ÁREA LIBRE DONDE TODO MUNDO PUDIERA EXPRESARSE Y DONDE TODO MUNDO PUDIERA ACLARAR PUNTO POR PUNTO, EXACTAMENTE DE QUÉ SE TRATA, POR QUE HAY MUCHAS COSAS QUE SE DESCONOCEN, ASÍ HA SIDO Y DE VERDAD, LOS RESULTADOS AHÍ ESTÁN, TODO EL MUNDO ESTA ENTERADO, DE QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO, Y LO MÁS IMPORTANTE CUÁNTO, ESO A MI ME DA MUCHÍSIMO GUSTO, Y QUIERO QUE NOS FELICITEMOS POR ESTE BUEN EJERCICIO QUE ESTAMOS HACIENDO CON TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS CADA TRES MESES; DERIVADO DE TODO EL ANÁLISIS QUE HICIMOS DE PUNTO POR PUNTO, DERIVAN VARIAS COSAS QUE YA NOS MENCIONÓ EL SEÑOR TESORERO, VEMOS NUEVAMENTE QUE LA RECAUDACIÓN ES POBRE, ALGUNAS SE HA MEJORADO BASTANTE, PERO FINALMENTE EN CONSENSO SIGUE SIENDO MUY POBRE Y TENEMOS TODO ESE TERRENO POR EXPLORAR Y EXPLOTAR, SON RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO Y DADO LAS NUEVAS POLÍTICAS FEDERALES DISMINUYEN LOS RECURSOS, Y LOS APOYOS FEDERALES, QUE CADA MUNICIPIO TENGA LOS SUYOS PROPIOS Y SE LOS AGENCIA DE ALGUNA MANERA DENTRO DE LOS RUBROS QUE HAY PARA RECAUDAR, HAGAMOS MÁS ÉNFASIS EN LA RECAUDACIÓN QUE NOS CORRESPONDE ELABORANDO ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES, PARA EL PRÓXIMO AÑO PARA QUE ESTO SE VEA INCREMENTADO Y FORTALECIDO, ADEMÁS QUIERO MENCIONAR LOS RECURSOS QUE SE NOS HAN RETIRADO, ESO ES UNO DE LOS PUNTOS QUE HABLO EL PRESIDENTE DE MÉXICO HOY POR LA MAÑANA DICHIENDO QUE LOS RECURSOS MUCHOS SE QUEDAN EN EL ESTADO Y LO HEMOS VISTO, HUBO DOS RECURSOS EN ESTE AÑO MUY SUSTANTIVOS UNO POR TREINTA MILLONES Y OTRO POR CASI QUINCE MILLONES QUE NOS HABÍAMOS GANADO EN BUENA LID COMO MUNICIPIO Y QUE DESPUÉS DE RECIBIRLOS SE NOS RETIRARON, YO SI QUIERO MENCIONAR ESO PARA QUE HAGAMOS UN ESCRITO Y DIGAMOS QUE NO SE VALE, NO SE JUSTIFICA, POR QUE AQUÍ SON NECESARIOS Y NOS LOS GANAMOS, BIEN GANADOS, CON EL BUEN MANEJO DE ESTOS RECURSOS, SIGUIENDO AL PIE DE LA LETRA TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE FORTASEG EN UNO DE ELLOS Y EL OTRO DE SEDATU QUE TAMBIÉN ERAN TREINTA MILLONES Y QUE TAMBIÉN SE NOS RETIRARON POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EVITAR TODO ESO SE ESTA FORTALECIENDO LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO COMO ENTE AUTÓNOMO, EN BASE A ESO INCREMENTEMOS LA RECAUDACIÓN, QUE ES LA QUE NOS CORRESPONDE Y YO LOS INVITO EN EL MOMENTO QUE SEA PRECISO, HACIENDO ESTE BUEN USO DE ESTE EJERCICIO, DEL TRABAJO, ESTAS MESAS DE TRABAJO, ASÍ MISMO NOS JUNTEMOS PARA ELABORAR EL PLAN DE LAS ESTRATEGIAS PARA QUE ESTA RECAUDACIÓN EL PRÓXIMO SEA MÁS SUSTANTIVA, MÁS EFECTIVA Y TODO ESO REDUNDE EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y DE LO QUE HAYA QUE HACERSE, EN CUANTO A LAS OBRAS, QUE QUEDAMOS AL FINAL YO QUIERO SUGERIR, QUE ESTAS OBRAS TENGAN UN MANEJO DIFERENTE, QUE SI ME GUSTARÍA MANEJARLAS YA DESPUÉS, YA CUANDO SE HAGAN LAS MESAS DE TRABAJO, PARA EVITAR PUES TODO LO QUE ESTAMOS VIVIENDO Y SUFRIENDO, NO PODEMOS DEJAR QUE SE VAYAN ESOS RECURSOS, YO SI COMO LO EXPRESE EN ESE MOMENTO PREFIERO QUE SE PIERDA ESE DINERO, A QUE SE PIERDAN PERSONAS, VIDAS HUMANAS, PERO TAMPOCO PODEMOS DEJARLO ASÍ, COMO ASÍ, TENEMOS QUE HACER MENCIÓN DE ESTE ASPECTO EN UN MOMENTO DADO Y A LAS INSTANCIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA MENCIONAR, QUE ESE ES EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE EJERCEN ESTOS FONDOS Y QUE EN BASE A ESO TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE SE NOS RESTITUYA DE ALGUNA

MANERA O SE NOS CONSIDERE PARA QUE ESTO NO SEA UN FONDO PERDIDO, ES TODO MUCHAS GRACIAS".-----

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, ESTUVIMOS EN DOS SESIONES DE TRABAJO BASTANTE AMPLIAS, EN DONDE PUDIMOS OBSERVAR DE MANERA UN POCO MÁS DETALLADA ALGUNAS DUDAS QUE TENÍAMOS SOBRE LOS CONCEPTOS QUE SE NOS PRESENTARON, AL IGUAL COMO LO MENCIONA LA DOCTORA NÁJERA, ES MUY DISTINTO DE COMO SE ESTABA PRESENTANDO LA INFORMACIÓN ANTES, PERO BUENO YA HABÍAMOS TENIDO UNA CUENTA PREVIA, CONTIGO TESORERO, OBSERVAR IGUAL QUE LA CUENTA PASADA EXISTE POCA RECAUDACIÓN, LA VERDAD ES QUE SE NOS COMENTA CUANDO PREGUNTAMOS POR QUE HAY POCA RECAUDACIÓN, QUE POR QUE EN DONDE SE RECAUDA, EN LOS BAÑOS PÚBLICOS, EN LOS MERCADOS, EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS, EN LA ALBERCA, PUES LA JUSTIFICACIÓN QUE SE DICE ES POR QUE NO HAY PERSONAS DE CONFIANZA, POR QUE NO HAY PERSONAS QUE PONGAN UN ESFUERZO ADICIONAL, PARA QUE PRECISAMENTE HAYA MÁS INGRESOS, MI EXHORTO SEÑOR PRESIDENTE COMO LO HEMOS HECHO EN OTRAS OCASIONES, QUE EN ESTOS ESPACIOS Y EN GENERAL EN TODA LA ADMINISTRACIÓN, PUES LAS PERSONAS QUE ESTÁN A CARGO DE ESTAS COORDINACIONES, DIRECCIONES O COMO ENCARGADOS DE ALGÚN PUESTO, QUE CUMPLAN CON LOS PERFILES Y QUE ADEMÁS SEAN PROFESIONALES EN SU TRABAJO Y POR SUPUESTO QUE SEAN DE CONFIANZA PARA EVITAR QUE HAYA FUGAS, POR QUE ESE ES EL TEMA QUE SE COMENTA, POR LA RAZÓN QUE NO HAY INGRESOS O NO LOS INGRESOS QUE DEBERÍAMOS DE TENER, POR OTRA PARTE PUES NUEVAMENTE OBSERVAR QUE HACE FALTA OBRA CONVENIDA, TENEMOS POCA OBRA, Y DE LA POCA OBRA QUE TENEMOS MUY POCO AVANZA HASTA AHORITA, EXHORTARLOS TAMBIÉN A QUE INSISTAN CON LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, QUE PONGAN UN POQUITO MÁS DE ESFUERZO POR CONVENIR OBRAS CON LAS DEPENDENCIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, EN GENERAL DE LA CUENTA EL TEMA QUE MÁS LLAMA MI ATENCIÓN ES EL RUBRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE DEPENDENCIAS, Y FUE UN TEMA QUE CUANDO INICIO ESTA ADMINISTRACIÓN SE CRITICO MUCHO POR QUE SE DECÍA QUE EL GASTO ERA MUY ELEVADO, EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, SIN EMBARGO AHORA PODEMOS OBSERVAR QUE DEL PRIMER SEMESTRE O SEA INCLUYENDO DOS TRIMESTRES, SE GASTARON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS TRESCIENTOS QUINCE, EN ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE EL VALOR ES MUY SIMILAR, SON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO DIECISIETE, ESTO NOS HABLA DIVIDIÉNDOLO EN 20 DÍAS HÁBILES POR PROMEDIO DE MES QUE SE ESTA GENERANDO UN GASTO POR CONCEPTOS DE ALIMENTOS PARA PERSONAL, DE \$7,833.00 SIETE MIL PESOS, LO COMENTÁBAMOS EN LA JUNTA Y SABEMOS QUE POR RAZONES DE TRABAJO, PERSONAL DE TESORERÍA, DE AQUÍ DE PRESIDENCIA SE QUEDAN A COMER Y CLARO QUE ES VALIDO QUE SE LES PAGUE SUS ALIMENTOS, SI LO DIVIDÍAMOS EN UN TOTAL DE CINCUENTA PERSONAS QUE ES EL PROMEDIO QUE SE QUEDAN A COMER O ASÍ SE NOS DIJO AL MENOS, PUES SACÁBAMOS QUE A LO MEJOR ERAN COMO \$80.00 PESOS, DIARIOS POR PERSONA, TAL VEZ NO ES TAN ELEVADO POR PERSONA, AQUÍ SI PUES VER TAMBIÉN QUE OTRA OPCIÓN SE PUEDE TENER PARA EL CONCEPTO DE ALIMENTOS, EL REGIDOR JUAN CARLOS COMENTABA BUSCAR LA OPCIÓN PONER UN COMEDOR, ALGUNA COSA PARA SI BAJAR UN POQUITO EN CUANTO A ESTE RUBRO POR QUE TENEMOS POCOS INGRESOS Y TENEMOS UN POCO ALTOS TAMBIÉN LOS EGRESOS, POR ULTIMO NOS COMENTABAS TESORERO EN ESTE ÁMBITO PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, QUE TAMBIÉN ESTABAN CONSIDERADAS LAS TRANSFERENCIA, NADA MAS QUE ESA PARTE CREO NO LA ALCANZAMOS A ANALIZAR, QUE ES LA TRANSFERENCIA DE CUENTAS, NOS LO HABÍAS COMENTADO EN LO GENERAL, SI VIMOS ALGUNOS RUBROS, ENTONCES NADA MÁS PREGUNTARTE EXACTAMENTE CUALES SERÍAN LAS TRANSFERENCIAS Y A QUE CUENTAS PARA EN SU MOMENTO PODERLO APROBAR. RECTIFICAR UN DATO DE LO QUE COMENTABA SON DIARIOS POR PERSONA \$156.66 EN EL CONCEPTO DE ALIMENTOS".-----



EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "DE HECHO LO DE LAS TRANSFERENCIAS YO SE LOS QUISE COMENTAR, POR QUE HABÍA PARTIDAS QUE ESTABAN REBASADAS, LES COMENTABA QUE LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL ARTICULO 51 DICE TEXTUALMENTE: LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS FUNCIONARIOS U ÓRGANOS COMPETENTES, EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL AUTORIZADO, DURANTE EL AÑO CALENDARIO A QUE CORRESPONDA EL PRESUPUESTO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA TESORERÍA, PODRÁN REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES; SON FACULTADES DEL TESORERO HACER LAS TRANSFERENCIA PERO YO SE LOS QUISE EXTERNAR POR EL GRADO DE LAS TRANSFERENCIAS QUE SE IBAN HACER POR LOS COMPARATIVOS QUE LES PRESENTE, POR LA CUENTA PUBLICA PARA QUE NO QUEDARA DUDA DE QUE HACIA FALTA DINERO, NO HACE FALTA RECURSO, ES UNA ATRIBUCIÓN DEL TESORERO".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES COMPAÑEROS, APROVECHANDO QUE ESTA AQUÍ EL CONTRALOR, POR QUE EL PUNTO ES TRANSPARENCIA Y EN MI REGIDURÍA ESA ES MI COMISIÓN, POR AHÍ ME PUSE A REVISAR, NO SE SI YA LO CAMBIARÍAN, PERO NO HEMOS ACTUALIZADO EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, POR QUE NO ESTÁN ACTUALIZADOS LOS SALARIOS, ESTÁN AL MES DE ENERO, YA ESTAMOS EN OCTUBRE Y NO SE HAN ACTUALIZADO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTAMOS INFRINGIENDO LA LEY, ES IMPORTANTE QUE SE ACTUALICEN, POR QUE AQUÍ VEO EL PRIMER RUBRO PRECISAMENTE QUE TIENE QUE VER CON LOS EGRESOS, POR CUESTIONES DE LAS DIETAS Y SUELDOS BASE, QUE HAY QUE SUBIRLO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA; EL OTRO PUNTO PRECISAMENTE YA LO COMENTO LA COMPAÑERA REGIDORA BERENICE, POR LO QUE TENGA QUE VER POR LOS ALIMENTOS Y TAMBIÉN LO MANIFESTÉ EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO, NECESITAMOS HACER UN SEPARADO, ASÍ COMO NOS HICISTE FAVOR DE LLEVAR AL DÍA SIGUIENTE DE LA SEPARACIÓN DE LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE, YO CREO QUE HAY RUBROS QUE SI DEBERÍAMOS DE DIFERENCIARLOS, SE GASTO EN TESORERÍA TANTO, EN LA REGIDURÍA TANTO, EN LAS SESIONES DE CABILDO, EN PRESIDENCIA, PARA QUE TENGAMOS UN POR MENOR EN DONDE ESTA ESE EXCEDENTE TAL VEZ DE LOS ALIMENTOS, POR QUE ES MUY FÁCIL DECIR QUE TESORERÍA SE QUEDA A TRABAJAR TODOS LOS DÍAS, POR DECIR UN PUNTO EN ESPECÍFICO. ENTONCES, SI ES IMPORTANTE EL DESGLOSE, ESO YA LO COMENTAMOS TESORERO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE PARA MEJOR ENTENDIMIENTO, Y LO INSISTO AHORA, HACER EL GLOSARIO DE LOS CONCEPTOS, PARA VER QUÉ ES LO QUE ESTÁ COMPRENDIDO, POR QUE ME REMITO AQUÍ A UN PUNTO QUE ES EL 3300 TRES MIL TRESCIENTOS, DONDE DICE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS, Y TENEMOS UN DETALLE PARCIAL DE TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS, Y NO SABEMOS ESOS A DONDE PERTENECEN, SI PERTENECEN A SEGURIDAD PÚBLICA, SI TIENE QUE VER CON DESARROLLO SOCIAL, SI TIENE QUE VER CON TESORERÍA, ES IMPORTANTE DESGLOSAR, PARA SABER A DONDE SE FUE TODO ESTO, POR ESO QUE ESTÉ DENTRO DE ESE GLOSARIO PARA PODER TENER AHORITA LA FACTIBILIDAD DEL ANÁLISIS PROFUNDO Y DE MANERA MÁS RÁPIDA; EL OTRO PUNTO QUE TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR Y ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, TENEMOS QUE BUSCAR LA FORMA, Y ME QUEDO PREOCUPADO POR TU COMENTARIO DE QUE NOS ORDEÑAN LOS CAMIONES, TENEMOS QUE BUSCAR ALGUNA ALTERNATIVA, TENEMOS QUE BUSCAR UN MEDIO, TENEMOS QUE HACER ALGO, POR QUE SI EL CONSUMO DE GASOLINA ES EXCESIVO, PRECISAMENTE POR UNA ORDEÑA DE LOS TRABAJADORES O NO SE DE QUIEN, TENEMOS QUE BUSCAR UN MECANISMO, QUE NO NOS ESTÉN ORDEÑANDO LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO, POR QUE ENTONCES EL GASTO ES EXCESIVO, ESOS SON MIS COMENTARIOS".-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "PRIMER LUGAR ARTURO, FELICITARTE POR LA FORMA COMO VAS LLEVANDO LAS CUENTAS, YO

NO QUIERO PONERTE NI ARRIBA, NI ABAJO DEL QUE TE ANTECEDIÓ, POR QUE CADA QUIEN TIENE UNA HISTORIA Y CADA QUIEN TIENE UN SISTEMA Y ES MUY RESPETABLE, PERO SI VEO MUY BUENA TRANSPARENCIA, ERES OBJETIVO, NO LE DAS VUELTA AL ASUNTO Y ESO NOS HA MOTIVADO A TENER UNA BUENA EMPATÍA CONTIGO, FELICIDADES, PERO TAMBIÉN COMO DICEN MIS COMPAÑEROS HAY QUE BUSCAR CÓMO VAMOS A RECABAR UN POQUITO MÁS, SIN LASTIMAR EL BOLSILLO DE LA GENTE. YA SE NOS VIENE EL BUEN FIN, A LO MEJOR CONVIENE ARTURO, VENDER A PERPETUIDAD EN TODOS LOS PANTEONES QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO, QUE SON VARIOS, VER COMO ESTÁN LAS TIENDAS TRANSNACIONALES, CUANTO NOS DAN DE INGRESOS ESAS TIENDAS, SOBRE QUÉ RUBROS, USTED SABE QUE LAS TIENDAS TRANSNACIONALES SE LLEVAN EL DINERO, SE VAN DE ZAMORA, PERO CUÁNTO NOS DEJAN, CUÁNTO PAGAN, CÓMO DEBEMOS DE HACER PARA RECABAR MÁS; POR OTRO LADO, POR EJEMPLO, LOS PRODUCTORES LOCALES, BUSCAR LA MANERA DE QUE ESOS PRODUCTOS SE VENDAN AQUÍ, SE QUEDA LA LANA, Y ESO NOS AYUDA A GENERAR MÁS IMPUESTOS, DE ALGUNA MANERA SON IMPORTANTES; SE ME OCURRE QUE EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS USTED PODRÍA HACER PLANILLAS DESPRENDIBLES O CUPONES, QUE VENGAN Y LOS ADQUIERAN AQUÍ, EN LUGAR DE QUE LOS DEPORTISTAS VAYAN Y DEJEN SUS PESOS O DOS PESOS, AQUÍ LOS COMPREN EN TESORERÍA, ES UN DINERO QUE ENTRA ÍNTEGRO Y NO SE NOS VA, POR QUE SOMOS HUMANOS Y EL SER HUMANO TIENE MUCHAS DEBILIDADES. EL OLOR DEL DINERO ARTURO, ES MUY CRUEL, ATRAE MUCHO. TAMBIÉN, VER LO QUE INCOMODA A LA GENTE COMO LOS MEDIDORES DE AGUA, QUE A VECES NOMÁS MIDEN AIRE, VER COMO PODEMOS APOYAR PERO QUE SEA UN GANAR, GANAR, Y EL BUEN FIN PARA USTED ARTURO Y PARA NOSOTROS ES UNA BUENA OPORTUNIDAD, FELICIDADES".--

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ANTES QUE NADA, QUIERO RECONOCER EL TRABAJO QUE HAS HECHO, POR AHÍ TUVE LA OPORTUNIDAD DE MANDARTE Y GIRARTE UN OFICIO, PARA SOLICITARTE UN PORMENORIZADO DE DIFERENTES RUBROS DEL 1100, 1200, DEL RUBRO 1400, 1500, 3000, 3500, 4300, 4400, 4500, 5100 Y DEL RUBRO 5400. EL DÍA DE HOY LLEGO DOCUMENTACIÓN A LA REGIDURÍA EN DONDE ME DAS CONTESTACIÓN A CADA UNA DE LAS SOLICITUDES, SI ES IMPORTANTE PARA MI SEÑALARTE ALGO TESORERO ARTURO, Y ES LA PARTE DE QUE NO VIENE PORMENORIZADO, ME COMENTAS LOS MONTOS DE LAS DIETAS, DE LOS SUELDOS BASE, PERO ES OMISO EN SEÑALAR EL NOMBRE DEL TRABAJADOR, LA NÓMINA, EL CARGO DE FORMA INDIVIDUAL Y LOS MONTOS QUE CORRESPONDEN A CADA UNO DE ELLOS, Y DE ACUERDO CON LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SE TIENE QUE ENTREGAR HASTA LOS PAPELES DEL TRABAJO, SE AUTORIZA DE FORMA DIRECTA. SÍ TE COMENTO QUE TE AGRADEZCO PERO NO ES SUFICIENTE PARA ANALIZAR CÓMO VIENE INTEGRADO CADA UNO DE ESTOS RUBRO; EN LA MISMA INTERVENCIÓN TE QUIERO HACER UNA PREGUNTA DIRECTA SOBRE LO QUE SON LOS PAGOS Y LOS GASTOS QUE TENEMOS ACORDADOS, EL 27 DE MARZO DEL 2019, EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN ACUERDO 81 SE APROBÓ EN VOTACIÓN EL PAGO RETROACTIVO AL 21 Y 22 DE MARZO DEL 2019, RESPECTO AL ADEUDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, DE LOS MESES ABRIL, POR LA CANTIDAD DE DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL PESOS, DE MAYO POR LA CANTIDAD LA DE UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS, LA DE JUNIO POR UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS, LA DE JULIO POR UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS Y AGOSTO POR LA CANTIDAD DE DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS, TODAS ESTAS CANTIDADES TE ARROJAN UNA CANTIDAD DE DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, MI DUDA ES PREGUNTARTE SI YA SE TOMÓ CARTAS SOBRE EL ASUNTO, ¿SI SE REALIZO EL PAGO Y SI ESTE PAGO ESTA REFLEJADO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS Y LAS CUENTAS QUE NOS ESTAS PRESENTANDO?".-----

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "VOY A EMPEZAR POR LA ÚLTIMA, SÍ

SE REALIZO EL PAGO, SÍ ESTA REFLEJADO DENTRO DE LAS CUENTAS QUE LES ESTOY PRESENTANDO, LOS QUE CORRESPONDEN A ESTE EJERCICIO SE CARGAN A SUELDOS DE ESTE EJERCICIO, LOS QUE CORRESPONDEN A EJERCICIO PASADO CORRESPONDÍA A DEUDA PUBLICA, ASÍ FUE COMO SE TOMO EL CONCEPTO, YO NO LO TOMÉ, PERO ASÍ TOMARON EL CONCEPTO DEL PAGO, Y DE ESE RECURSO HUBO UNA DEVOLUCIÓN, POR ALREDEDOR DE SIETE MILLONES Y MEDIO MÁS O MENOS, YA DEVOLVIERON EL RECURSO DEL ISR, O SEA, NO NADA MÁS SE HIZO EL PAGO, SI NO TAMBIÉN SE HIZO LA RECUPERACIÓN, QUE ES UNA DE LAS GESTIONES QUE YO HICE EN LOS PRIMEROS DÍAS DE MI LLEGADA POR QUE NO LES HABÍAN REINTEGRADO EL PAGO DE SU CONTABILIDAD DE ESE RECURSO QUE USTEDES YA HABÍAN ENTERADO COMO AYUNTAMIENTO; EN LO REFERENTE AL OFICIO DE TU SOLICITUD, NO VIENEN DETALLADOS LOS DATOS QUE ESTÁS TU MENCIONÁNDOME AHORITA, EL DÍA DE LA REUNIÓN ME COMENTASTE LO QUE OCUPABAS, Y SE TE PROPONICIÓN, LO ÚNICO QUE TE VOY A PEDIR QUE SEAS MÁS ESPECIFICO CON LAS SOLICITUDES Y YO CON MUCHO GUSTO TE REENVÍO LA INFORMACIÓN”.

RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: “AL MOMENTO, NADA MÁS PARA DAR CONTINUIDAD EN EL TEMA, SOLICITAMOS ANALÍTICAS, LAS ANALÍTICAS SE REFIEREN DIRECTAMENTE EN ESPECIFICO EL TRABAJADOR, NÓMINA, CARGO, EL MONTO INDIVIDUAL QUE ESTÁN PERCIBIENDO, COMO BASE DE UNA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESPECÍFICA; TAMBIÉN ALGO IMPORTANTE, LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS ENTREGASTE CON TU OFICIO A CADA UNA DE LAS REGIDURÍAS, AHORITA NOS ESTÁS ENTREGANDO UNA CON RUBRICA, PERO LAS QUE NOS ENTREGASTE PARA CITARNOS A LOS EJERCICIOS DE TRABAJO NO TIENEN RUBRICA, Y ESO NOS DEJA EN LA IMPOSIBILIDAD DE SABER QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRABAJO QUE SE REALIZO, TE LO SEÑALO POR QUE COMO FORMA LEGAL, ES FONDO, NOS PERMITE TENER LA SEGURIDAD DE QUE LOS NÚMEROS QUE ESTÁS PRESENTANDO NO SE VAN A MOVER”.

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “EL DÍA 14 DE OCTUBRE, SÍ TE MANDÉ UN OFICIO DONDE ENVIÉ ANEXO EL DOCUMENTO DE TRABAJO, CON MI RUBRICA Y SELLO, ES INFORMACIÓN OFICIAL, VÁLIDA.”

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: “TESORERO UNA PREGUNTA, Y AHORITA SALE PRECISAMENTE DE TU COMENTARIO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CUANDO ENTRAMOS A ESTA ADMINISTRACIÓN, VIMOS QUE HABÍA UNOS CONVENIOS BASTANTES CUANTIOSOS PARA LOS DESPACHOS, POR LA RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUE ES ALGO NATURAL QUE DEBEN DEVOLVER, MI PREGUNTA ES, QUE AHORA QUE TE ESTÁN REGRESANDO ESE IMPUESTO ¿TENEMOS CONTRATADO NINGÚN DESPACHO EN ESE SENTIDO?”.

EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: “EN RESPUESTA A TU PREGUNTA, TE COMENTO, NO TENEMOS NINGÚN DESPACHO CONTRATADO PARA RECUPERACIÓN DE ISR, ESAS GESTIONES LAS HACEMOS DIRECTAMENTE EN TESORERÍA”.

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, EN USO DE LA VOZ, LO SIGUIENTE: “SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, POR LO QUE, SEÑORES MUNÍCIPES, EN VOTACIÓN NOMINAL SOLICITO SE SIRVAN A MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO”. SIENDO APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS.

APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: - -

ACUERDO NÚMERO 129.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y EL VOTO EN CONTRA DE LOS REGIDORES ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, FIDEL JAIME BAUTISTA

HERNÁNDEZ Y REBECA RAMOS MÉNDEZ, POR LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN SU INTERVENCIÓN; APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL Y DE FORMA INTEGRAL, EL INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, SUS ANEXOS, TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES, LAS AFECTACIONES A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, LA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS UNIDADES RESPONSABLES, CORRECCIÓN DE SALDOS DE NATURALEZA CONTRARIA, CORRECCIÓN DE CUALQUIER ERROR CONTABLE QUE AFECTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO LA CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS SIN SALDOS O SALDOS MENORES A 3 UMAS Y AFECTACIONES.

COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, AL SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, Y AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA.

AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:40 QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN QUINCUAGÉSIMA NOVENA EXTRAORDINARIA. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR LA NATURALEZA Y URGENCIA DE SU REQUERIMIENTO, SE AUTORIZA Y SE RATIFICA EL CONTENIDO Y ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON. CONSTE.



**GACETA OFICIAL**

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN  
ADMINISTRACIÓN  
2018-2021